IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, VIÉRNES 31 DE JULIO DE 1868. — NUM 169

CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL

Julio 18 de 1868.

	DÉBITO		CRÉDITO	
Sumas del Diario............ ps. 30765916 22				
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863	12466200		1442400	
Id id id Octubre 1860	2842000		378000	
Títulos de renta en circulacion, Noviembre 1863	1442400		12466200	
Id id id Octubre 1860	378000		2842000	
Rentas del 6 p. %, Noviembre de 1863	2826961		2842962	
Id Octubre 1860	720000		750000	
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863	629563	09	629607	85
Id Octubre 1860	378000		391115	
Caja	4511427	19	4511100	16
Banco de la Provincia	190972	09	143537	04
Tesoreria General de la Nacion	4379288	83	4367890	15
Réditos	1104	02	1104	02
	30765916	22	30765916	22

CREACION DE TITULOS

TITULOS

Deuda Pública amortizable inscripta y emitida en Títulos y circulacion de las Séries.	A	B	C	D	E	C		
	2125						100	212500
		750					600	450000
			1078				1000	1078000
				502			2600	1305200
					1825		5000	9125000
						2842	1000	2842000
Total de títulos y Deuda al portador	2125	750	1078	502	1825	2842		15012700
Id. id. id. á Nominativo	17	6	15	2	54			295500
Total de Títulos y deuda inscripta inscripta	2142	756	1093	504	1879	2842		15308200
AMORTIZACION— Desde 1.° de Enero 1864 hasta la fecha	320	112	65	182	161	388		1820400
Total de títulos y deuda en circulacion	1822	644	1028	322	1718	2464		13487800

Servicio de la renta y amortizacion.

Ley 16 de Noviembre 1863.			
RENTA.			
Por los intereses vencidos hasta la fecha	2842962		
Id. pagados	2826961		
Id. á pagar		16001	
AMORTIZACION.			
Fondo amortizante hasta la fecha	629607 85		
Id. pagados	629563 09		
Id. á pagar		44 76	
Ley 1.° de Octubre 1860.			
RENTA.			
Por los intereses vencidos hasta la fecha	750000		
Id. pagados	720000		
Id. á pagar		30000	
AMORTIZACION.			
Fondo amortizante hasta la fecha	391115		
Id. pagados	378000		
Id á pagar		13115	
		59160 76	
Caja	327 03		
Banco de la Provincia	47435 05		
Tesorería General de la Nacion	11398 68		
	59160 76	59160 76	

Buenos Aires, Julio 18 de 1867.

V° B°—Publíquese

JOAQUIN GRANEL.

Juan Dominguez
Secretario.

ALMANAQUE

HOY 31—San Ignacio de Loyola fundador.

Diplomas.

Entre nosotros, nadie puede ejercer una profesion científica cualquiera sin estár munido del diploma ó certificado de habilidad de la Corporacion correspondiente.

En privado, puede poseerse toda la ciencia que se quiera sin traba de ninguna especie, y sin que corporacion ó tribunal alguno venga á preguntarle al profesor lo que sabe y lo q' no sabe; pero si este trata de difundir sus conocimientos utilizándolos en provecho propio y en provecho de la sociedad en que vive, surge al momento un Consejo, un Departamento ó una Academia que le pregunta por el diploma ó autorizacion que tiene para saber, y lo que es mas grave, para procurarse la vida con el fruto de sus conocimientos, puesto al servicio de los demas hombres.

Entre nosotros, no se puede defender la justicia y el derecho, exigiendo su satisfaccion ante los tribunales, sin hallarse habilitado por un diploma en forma, espedido por la junta científica del ramo.

Por mas justas que sean, pues, las pretenciones de un ciudadano, ellas no serán atendidas sino van autorizadas ó acompañadas por el diploma. Sin esta circunstancia, no le es posible reclamar su derecho, por mas perfecto, claro é indisputable que sea.

De aquí es lógico deducir que, ó bien el diploma forma una parte esencial del derecho y la justicia, puesto que sin él no pueden hacerse valer ni la justicia ni el derecho, ó bien que la administracion de justicia es defectuosa y contraria al derecho, entre nosotros.

El ejercicio de la ciencia de curar tiene las mismas trabas que la defensa de la justicia y el derecho.

Nadie tiene el derecho de aliviar las dolencias de su semejante, si la facultad de medicina no lo ha autorizado previamente, espediendo un diploma á su nombre.

Nadie tiene el derecho siquiera de curarse á sí mismo, como nadie lo tiene de defenderse ante un tribunal, si carece del indispensable requisito mencionado.

En ninguna botica le venden al primer ciudadano que se presente, la mas mínima cantidad de belladona, sin receta de facultativo patentado; como no se admite escrito ante los tribunales de primera instancia, sin firma de letrado.

¿Qué se busca con lo primero? ¿precaver el crimen? Pero esa precaucion solo sirve muchas veces para hacerlo mas horroroso. El que está decidido á cometerle, lo hace con el puñal si no puede procurarse el veneno.

¿Qué se busca con lo segundo? ¿garantir á los jueces contra las pretensiones absurdas, injustas ó descaminadas de los que no conocen las leyes? Pero en toda cuestion, sea ó no ajitada por abogados, de una parte está la razon y de otra la sinrazon, y muchas veces el absurdo.

Por otra parte, el número de letrados ó profesores de derecho, el número de médicos disminuiria si se les quitara la traba del diploma que actualmente les acuerda el privilejio esclusivo de defender y curar?

De ningun modo. Cuanto mas se vulgarizan los conocimientos, cuanto mas inmediato y fácil se presenta el beneficio de adquirirlos, mayor estímulo, mayor aliento en poseerlos.

No: nadie que no sea médico patentado tiene el derecho de curarse entre nosotros.

Nadie que no tenga diploma de abogado puede defender por sí mismo su derecho.

Y sin embargo, reparar su salud y abogar por su derecho son las tendencias mas espontáneas, mas naturales y legítimas en el individuo.

No sabemos hasta que punto puedan ser disculpadas las prácticas que tanto contrarian tendencias tan legítimas.

Buscamos y no encontramos el punto de coincidencia de esas prácticas con la tan decantada liberalidad de nuestras instituciones.

Con todas las profesiones científicas sucede lo mismo.

En Estados Unidos, que indudablemente es la nacion modelo en cuanto á instituciones liberales, y tambien aquella á la que tenemos el buen sentido de desear imitar, en Estados Unidos, el que sabe, profesa libremente su ciencia, sin necesidad de autorizacion prévia de nadie.

El que conoce el derecho es desde luego abogado, y el que ha estudiado, medicina, la practica y es médico.

El título está en el saber. Así es que unos son naturalmente mas médicos que otros, por que ó han estudiado mas, ó tienen mas aptitudes que ellos.

Los mas hábiles son los mas buscados: los que nada saben no tienen clientela; pero les queda el recurso de ejercer otra profesion para la que se consideren mas aptos ó hayan estudiado mas.

Y es muy frecuente ver hacer de abogado hoy al que ayer era médico, ó viceversa. Mas: un mismo individuo suele defenderle á otro un pleito y al mismo tiempo cuararle de una nerválgia ó cualquiera otra afeccion.

De este modo se practica la libertad y se honra y se estimula el saber en otras partes.

Entre nosotros, la libertad del saber está coartada por el diploma y niveladas por él todas las inteligencias y todos los grados del saber.

Todos los profesores son igualmente aptos por el diploma: y sabe Dios todas las ineptitudes, todas las mediocridades y todas las eminencias que marchan, empinadas unas, encorbadas otras, bajo ese solo y único nivel.

Esto no es ni liberal, ni justo, ni equitativo pero hay mas:

No nos contentamos con imponer el diploma para el ejercicio de una profesion cualquiera científica sino que requerimos que ese diploma sea espedido por nosotros mas que sea un diploma local.

¿Qué médico, que jurisconsulto, que farmacéutico ó agrimensor, por mas que vengan patentados por las mas acreditadas universidades del viejo mundo, podrá ejercer entre nosotros su profesion, si antes no ha rendido exámen y obtenido un diploma provincial?

Porque hay todavia eso: el diploma de una provincia, no autoriza á ejercer en otra.

Un agrimensor de Buenos Aires, por ejemplo, no podria medir en Santa Fé sin rendir exámen allí.

Y sin embargo, tenemos una Constitucion que no garante la libertad de industria.

No solo padecemos nosotros con esta desconformidad entre nuestras teorias y nuestras prácticas, sino que la inmigracion ilustrada que llega á nuestro pais y palpa los inconvenientes que en él tocan para el libre ejercicio de las profesiones científicas, se retraerá naturalmente é irá disminuyendo poco á poco á madida de que vaya conociendo lo que pasa, hasta que nos veamos totalmente privados de esa inmigracion, mil veces mas benéfica que la de *brazos* que tantos necesitamos.

No esperamos, por ahora, la abolicion de los diplomas, como indispensables para el ejercicio de las profesiones, no esperamos siquiera la admision de los títulos estrangeros sin prévio exámen; pero esperamos siquiera que ese exámen se reduzca á lo estrictamente necesario á acreditar la identidad de la persona que presenta el diploma; esperamos siquiera que los espedidos en una provincia sean reconocidos en toda la República.

VARIEDADES

Revista de la moda.

SUMARIO—Los bailes de la primavera—Trajes de baile fotografiados en los salones parisienses—Los vestidos cortos—Vestidos de muselina bordada—Los tocados—Nuevo modo de conservar frescas las flores que se llevan en el cabello—Las telas á la moda—Coleccion de trajes destinados á una princesa estranjera—Enumeracion de otros modelos no menos elegantes—Las confecciones á la órden del dia—Diversidad de hechuras—Los cuerpos de muselina—Las confecciones de encaje—Dos palabras sobre los adornos á la moda—Los sombreros y los adornos de flores—Nuevos productos de perfumeria para uso de las señoras.

No hemos concluido con los bailes de la temporada, y a decir verdad estos últimos bailes que se dan ahora en Paris tiene el atractivo especial de mostrar las modas primaveriles, que por su novedad son siempre tan graciosas.

Entre estas fiestas debemos citar por órden de fechas el baile de madama de Behague, que ha sobrepujado cuanto se esperaba, y sin embargo es de advertir que se habia hablado mucho anticipadamente. Se admiró muchísimo en él á la marquesa de Gallifet, con vestido de color de rosa claro enteramente cubierto de volantes pequeños de encaje blanco de una finura maravillosa; á la condesa de Montgommery, que llevaba un traje tan lleno de claveles blancos, que estaba oculta la tela, y finalmente á la condesa de Pourtales, con el traje corto que ha sido de rigor en su baile del viérnes.

Este decreto de la reina de la elegancia vá á cambiar el aspecto de los salones, pues si obtiene que se renuncie á las colas, y que los vestidos no lleguen sino al tobillo por delante y al borde del zapato por detrás, primero se ganará el ver bonitos piés, y luego no habrá que saltar por encima de montañas de tela cuando se quiera ir de una parte á otra en una sala.

Antes de concluir con el baile de madama de Behague, señalaremos una feliz reforma que se ha observado en los tocados, y es que las señoras se ponen menos añadido de pelo postizo, y los reemplazan con guirnaldas de flores en vez de llevar una flor microscópica en un inmenso rodete de pelo ajeno. En esto habia un abuso evidente que era preciso corregir cuanto antes. Habia allí pues guirnaldas de rosas, de pensamientos, de violetas y diademas de oro.

Otra magnífica fiesta ha habido en casa de la baronesa Nataniel de Rothschild, que habita un precioso palacio del barrio de Saint Honoré. Los trajes que se vieron en sus espléndidos salones eran de una frescura adorable. Habia muchísimos de muselina bordrda con entredos ó con medallones de Valenciennes, que es lo que constituye la pasion del dia.

Uno de los vestidos de esta clase mas admirados, es una sucesion de azucenas bordadas con gran delicadeza y reunidas entre si con lazos bordados, mitad calados y mitad á punto de armas.

El fondo del vestido está sembrado de florecillas bordadas tambien por el mismo estilo.

Este vestido se pone sobre un viso de color malva rosado, y le acompaña un ancho cinturon con flores bordadas.

Por último, completa el prendido un tocado de azucenas menudas, que rematan en un cordon que cae sobre los hombros.

Otro traje no menos nuevo y elegante era el de la baronesa de N....

Componíase de un vestido de muselina con entredos de guipure en las costuras, un viso color de cereza, una túnica de guipure recogida á la Camargo con lazos color de cereza y un cinturon adecuado con lazo por delante. En el cabello geranios encarnados naturales montados de modo que no podian ajarse durante el baile. Dicese que para obtener este resultado, se encierra el tallo de la flor en un tubo de pluma lleno de agua cerrado con cera en los dos extremos, de manera que se conserve el agua que mantiene fresca la flor.

Tenemos que abandonar la elegancia de los salones para tratar de las telas á la moda, de los trajes de visita y de calle, las confecciones y los sombreros, capitulos todos ellos en que abunden las novedades.

Las telas á la órden del dia son tornasoladas. Que sean de lana, de tafetan ó de poult de seda, presentan invariablemente dos tonos: es un furor.

El fular, sin embargo, continúa usándose mas que nunca. Los grandes almacenes de la "Compañia de las Indias", calle de Grenelle Saint Germain, núm. 42, que abastecen á S. M. la emperatriz, ofrecen á las señoras elegantes sus nuevas colecciones de magníficos vestidos de fular.

La escogida clientela que desde hace mucho tiempo ha dado su confianza al propietario de la Compañia de las Indias, sabe que este envia franca de porte su coleccion de muestras á todo el que se la pide.

Muy largo seria detallar aquí las preciosas novedades que contienen estas colecciones. Lo que si haremos, es advertir á nuestras lectoras que no confundan las Compañias de las Indias con otras casas del mismo genero que han podido establecerse en el barrio. Para esto no hay mas que recordar el número 42 y los títulos y garantias que no podrian encontrarse en otra parte sinó en los almacenes de primer órden que recomendamos á nuestras suscritoras.

Una de las modistas mas célebres en Paris acaba de enviar una coleccion de trajes diferentes á una princesa estranjera, cuya aristocrática elegancia ha sido conocida este invierno en los salones parisienses, y en esta gran cantidad de vestidos vamos á señalar los siguientes, que pueden considerarse como otros tantos modelos de buen gusto.

En primer lugar, uno de poult de seda glaceado *ceniza de rosa*; el matiz mas ideal que puede imaginarse.

Este vestido de cola muy larga está adornado, lleva un tontillo muy acentuado sostenido por un ancho cinturon de la misma tela cuyas puntas rematan en una ancha franja.

Una guarnicion con un fleco lujoso completa este traje de un estilo nuevo.

Otro vestido nuevo destinado á los dias oscuros es de tafetan glaseado dorado y negro.

Este traje, adornado con un volante duquesa, puede recojerse si quiere, y figura un traje corto.

La confeccion es un gracioso paletó sin mangas guarnecido de encaje de Chantilly.

Luego habia varios trajes de capricho, y entre ellos uno de estilo Wateau.

Componíase este último de una primera falda de faye verde esmeralda, que tenia en el bajo unos diez volantes menudos recortados.

Una polaca de poult de seda negra recogida á la camargo por dos anchos lazos de cinta verde, formaba el cuerpo y la segunda falda; las mangas era de faye del mismo verde que la segunda falda.

La polaca estaba guarnecida igualmente de volantes menudos y ruches.

Finalmente, habia tambien otro traje de fular crudo. La primera falda estaba adornada con ruches á *la vieille*, en tanto que la segunda llevaba por todo ornato una franja.

Una esclavina pequeña graciosamente anudada completaba este traje de primavera.

La variedad en los trajes es tan grande, que verdaderamente no sabemos cuales fotografiar aquí para nuestras lectoras.

He aquí, sin embargo, algunos modelos que se distinguen entre todos por su elegancia.

Un vestido de tafetan blanco con rayas menudas de color de lila reunidas en bandas y guarnecido con un volante de tafetan lila de cabeza doble. Este volante cortado al sesgo, se queda casi aplastado sobre la falda que forma cola.

El cuerpo es alto las mangas ajustadas y guarnecidas como la falda con sesgos y volantes color de lila.

Un fichu Maria Antonieta anudado por detrás y con grandes cabos cuadrados, va guarnecido tambien con un pequeño volante de cabeza doble recortada y con un sesgo.

Un enorme cinturon de lila de tafetan doble con cabos guarnecidos de fleco, acompaña á otro cuerpo escotado, ó á un cuerpo blanco.

Otra traje es de tafetan blanco enrequecido con una guirnalda de capullos de rosa.

He aquí la disposicion de este vestido.

Tiene dos faldas de larga cola. La primera es lisa, y está casi enteramente cubierta con una segunda falda guarnecida con un volante apenas fruncido, cuyo borde es de anchas ondas. Sobre este volante se destaca una guirnalda de rosas bordadas con seda de un efecto precioso.

Un cuerpo alto con mangas ajustadas tiene los mismos bordados, que sirven igualmente de remate á un ancho cinturon blanco orlado de rulós de tafetan color de rosa.

El primero es de color gris glaseado palo de sándalo. Su adorno es de tafetan palo de sándalo, y se compone de un volante puesto en el bajo de una falda redonda.

Completa el traje una casaca redonda por detrás, recogida con fruncidos en la costura, y abierta á cada lado, en tanto que el adelantero forma manteleta.

Esta casaca lleve bolsillos guernecidos con sesgos sobre el contorno.

El cinturon del mismo tafetan y de grandes proporciones; sus anchas cocas caen por detrás bajo bajo una esclavina redonda guarnecida con cinco sesgos con franja. Tambien la esclavina tiene franja.

El otro traje hecho para una señorita, es de color gris claro. La falda está guarnecida con un pequeño volante.

La casaca, redonda por delante, va abotonada toda, y recogida á cada lado con gruesos lazos de puntas cortas.

El cinturon anudado por detrás, lo que es muy proprio de las jóvenes,

Las mangas ajustadas van guarnecidas de sesgos de tafetan gris.

Pasemos á las confecciones.

Muchas son las novedades que en estas prendas se disputan los favores de la elegancia parisiense.

Los fichus Maria Antonieta continuan haciendo furor, y luego se hacen tambien muchas confecciones de faye formando falda, con cuerpo sin mangas sujeto al talle por medio de un cinturon con cocas adornados y colgantes.

Este modelo se divide en cuatro partes que forman puntas mas anchas por abajo, todas guarnecidas con una hermosa guipure ondulada, y que se reunen hácia abajo por medio de sesgos de tafetan.

El cuerpo forma una esclavina abierta en forma de chal, llena de pequeños sesgos aplicados con una bonita ondulacion. El escote, abierto hasta el talle esta rodeado con encaje mas estrecho, y lleva en el hueco lazos de guipure.

Otras confecciones de gro forman casaca ajustada y se cruzan sobre el vestido, estando rodeadas con tres sesgos acompañados de un lujoso encaje Chantilly.

Las mangas no muy anchas, van abiertas hasta el codo, y guarnecidas de encajes con sesgos.

En el cuerpo hay una disposicion que forma fichu prendido en la cintura, y este fichu está orlado de encaje.

Los cuerpos de muselina que son tan graciosos en las jóvenes, se hacen con una elegancia encantadora.

Los hay de muselina muy clara, escotados en forma cuadrada, con un ancho entredos de guipure que separa de una ondulacion un plegado muy menudo.

La garganta tiene igual adorno.

Las mangas, no muy anchas, tienen por adorno un gran lazo que cae sobre los hombros, y que se hace de muselina orlada de guipure.

Un lujoso cinturon del mismo estilo forma enlace á un lado del talle.

Otros cuerpos abiertos á chal y orlados con un rico encaje, tienen un finísimo bordado al triple punto, formando una guirnalda por todo el cuerpo.

Estos cuerpos, sujetos sobre los lados por una cinta cortada sobre el delantero, se continúan por atrás formando puntas de fichu Maria Antonieta y guarnecidas de encaje. Las mangas están abiertas en la sangria para recibir un bordado con encaje ondulado. En el puño hay adorno de encaje.

Tambien se hacen cuerpos enteramente de encaje negro ó blanco para el estío; seguramente las confecciones de encaje van á estar muy en moda, y ya se están haciendo de todas las formas imaginables.

Citaremos entre otras una especie de estola sin mangas ajustada al talle por medio de un cinturon, y que produce un bonito efecto en todos los vestidos; largas rotondas recogidas por detrás de trecho en trecho con lazos de cinta; esclavinas, cuellos dobles, largos albornoces, largos capuchones traidos hácia delante por un lazo, simples manteletas á la paisana, una gran cantidad de fichus Maria Antonieta, y por último, mantillas de todos los tamaños, á las cuales hay que añadir el tocado Lamballe, una de las novedades de la estacion.

Las confecciones, lo mismo que los vestidos, exigen actualmente un ornato muy distinto del que hizo las delicias de las estaciones pasadas.

El azabache concluyó, y ahora triunfan los adornos mates, empleándose casi generalmente los largos flecos y las largas franjas.

Luego se hacen tambien lujosos galones y magníficas cintas para cinturones de vestidos de verano. Estas maravillosas cintas fabricadas en Saint-Etienne, tienen estampados finos ramilletes de flores que parecen pintados por el pincel mas hábil.

En cuanto á los sombreros, no abandonan la forma diminuta que repetidas veces hemos descrito ya en estas crónicas.

Lo que naturalmente ha variado mucho, es el ornato, para el cual hacen preciosidades las floristas de fama.

Así se ven monturas de orquideas blancas y otras flores de aromas, todas ellas sumamente pequeñas. Luego hay diademas de musgo de tres tonos que sirven para guarnecer los sombreros Tudor. Otras son de maiz en tafetan; otras, llamadas alas de mosca, llevan lazos de hojas acuáticas con estrella de alas de moscas.

Estas monturas se emplean indistintamente para tocado y para adorno de sombreros.

Las diademas puestas por debajo elevan la forma de los sombreros, que á menudo se componen de un grueso lazo de crespon blanco azulado, esmaltado de natar y acompañado de una guirnalda de oro no me olvides que cae sobre la frente.

Las cintas son de tafetan azul muy claro glaseado blanco.

Hemos visto lindísimos sombreros de tul amarillo abullonado con un fronton en el que aparece una mezcla de blonda negra bordada y de pequeñas cocas de cintas separadas por caidas de avena de seda amarilla que bajan sobre la frente.

Por detrás del sombrero hay un gran lazo de blonda negra bordada. Las cintas son de tafetan amarillo con adornitos de blonda negra.

Otros modelos de tul blanco abullonado y cristalizado forman dos «bouffantes», separados por un adorno de follaje de rosal con capullos nacientes.

Una hermosa rosa purpurina figura en el delantero del sombrero, inclinada un poco hácia el lado.

Un gran velo español de blonda blanca acentúa graciosamente esta moda, cruzándose bajo un follaje.

Por último, hay otros modelos de tul azul claro punteado de nacar, que se componen de un simple bandó, recogido á cada lado por una ancha punta de blonda azul bordada que se enlaza detrás del cabello. Una hermosa rosa cubierta de rocio á un lado del bandó. Este modelo se ha hecho así para que pueda colocarse fácilmente con los tocados, que muestran tendencias á elevarse.

Concluiremos con una noticia de perfumeria que interesa especialmente á las señoras.

Un químico célebre entre todos, el doctor Conbor, acaba de enviar á la Academia de ciencias y á la Academia imperial de medicina, una Memoria sobre la posibilidad de dar al cútis el aterciopelado, la frescura y el brillo de la primera juventud, por medios completamente inofensivos, aunque infalibles, y que permiten en fin abandonar esos peligrosos coloretes que causan tantas enfermedades á veces gravísimas.

Estos maravillosos resultados se obtienen con productos *vegetales* que el autor llama poeticamente BLANCO DE PAROS y ROSA DE CHIPRE.

El periódico el *Correo medical*, al recomendar encarecidamente estas composiciones, nos dá á conocer que en los salones tan cómodos y discretos del OFFICE HYGIÉNIQUE, 17, *rue de la Paix*, se surten las señoras mas encumbradas de la aristocrácia europea, sin que sus corresponsales de Francia y del extranjero puedan vender sus productos de otro modo que garantizados por la marca especial y el titulo del establecimiento.

JULIA.

Primer traje.—Vestido *Watteau* de tafetan glaseado azul y paja. La falda está guarnecida con cinco volantes recortados. La casaca Wattoau lleva por adorno un volante igual; las mangas son ajustadas. En el escote y en las costuras de la espalda hay cordones de pasamaneria con hermosas borlas.

Cuello y mangas bordados, sombrero redondo de paja con adorno de flores y guante de cabritilla.

Segundo traje.—Vestido de cuadritos gris y negro compuesto de dos faldas. La primera es redonda y lleva por abajo un volante con galon punteado negro á la cabeza. La segunda falda, redondeada por delante y por detrás, sube por cada lado, y está guarnecida con un volante de encaje negro. Un laso de ancha cinta negra levanta la falda formando tontillo bajo un pequeño paletó corto adornado con una esclavina redonda, levantada por detrás con una pequeña roseta. Las mangas son lisas y llevan por adorno el mismo galon negro punteado.

Cuello y manga bordados, sombrero de encaje negro con adorno amarillo, y guante de cabritilla.

—

TRAJE DE LIMOSNERA

El traje de limosnera figurado en una señorita que pide limosna en la iglesia para los pobres.

El vestido es de dos tonos, de seda rayada, de poco vuelo pero de cola bastante pronunciada.—La confeccion está reemplazada por un sombrero Maria Antonieta compuesto de una mantilla-fichu que cae sobre la espalda en esclavina; esta misma mantilla viene á cruzarse por delante sobre el pecho y remata en dos largas y anchas puntas que despues de haber rodeado el talle, por detrás del cual las sostiene un grueso lazo de razo negro, bajan sobre las faldas adornadas con lazos graduados puestos de distancia en distancia.—Diadema en armonia con el color dominante del vestido.

—

TRAJE DE NOVIA

Hé aquí un traje de novia de los mas bonitos que se han visto en Paris en los casamientos celebrados últimamente.

Vestido de poult de seda blanco, adornado por abajo con ondas agudas que forman un sesgo de razo y que coronan lazos de raso en figura de abanico. Una larga franja sigue los contornos de estas mismas ondas.

Igual adorno en el cuerpo y en las mangas.

Cuello y puños de punto de cuello. Tocado de lilas blancas, con flores de azahar, y velo de tul liso.

—

TRAJE DE CALLE

El vestido es de poult de seda color de pensamiento, enteramente liso.—Casaca duquesa ajustada al talle, recojida por un solo lado con un lujoso adorno de pasamanería en forma de herradura, sosteniendo dos largas puntas con fleco.

Cinturon sin lazo; dos carteras bordadas de pasamanoria con flecos salen de la cintura y caen hasta el bajo de la casaca.

Mangas estrechas y cuellecito alto y ondeado. Sombrero de paja.

—

TRAJE DE CAMPO

Este traje de campo se compone de un vestido de tela de lana (tela nueva de dos tonos tornasolados): la primera falda es larga y lisa, y la segunda va adornada con una cinta cosida llano.

Paletó de paño ligero guarnecido con tres hileras de galon y adornado con anchas aplicaciones de pasamaneria puestas de trecho en trecho. Este paletó se cruza sobre el pecho y se abotona de lado. Grandes mangas abiertas con igual ornamento. Gorrita rusa baja de forma y guarnecida de terciopelo.

—

TRAJE DE PASEO

Hé aquí un gracioso traje de paseo:

Vestido de tafetan glaseado claro y negro: Primera falda lisa, segunda falda adornada con un volante de la misma tela y formando delantal á la paisana, sostenidr por detrás con dos gruesos lazos de razo negro. Manteleta de la misma tela, con esclavina cuadrada, todo adornado con un volante fruncido que corona un sesgo de razo negro. Sombrero á la marinera, de paja inglesa color de castaña, con lazo de encaje que cae sobre el rodete.

—

TRAJE DE VISITA

El traje de visita ó de carruaje. Vestido de fular con rayas satinadas, de larga cola. Paletó japonés de tafetan con largas puntas recortadas y guarnecidas con un galon de pasamaneria. La espalda lleva tambien por adorno una placa de pasamaneria. Bajo los huecos que forman las puntas hay un volante á pliegues de un largo desigual.

Sombrero con mantilla de encaje negro ó blanco con diadema de flores. Guantes del color del vestido y botitas con reflejos dorados. Cuello y mangas de batista.

—

DOS TRAJES DE PRIMAVERA

Compónese el primero de un vestido de fular rayado, malva y blanco guarnecido con un encaje negro al borde puesto sobre una enagua de fular, violeta imqerial. El adorno del bajo de la enagua es un plegado puesto al sesgo orillado por arriba y por abajo de tafetan violeta mas claro.

Un plegado del mismo estilo sirve para recoger la falda é la Camargo. El cinturon de fular violeta imperial se sujeta por detrás con dos grandes cocas sin cabos.

Este cuerpo abotonado á lo largo por delante tiene un jockey de fular violeta y el cuellecito ondeado tambien es de fular violeta.

Sombrero pastora de paja Cobourgo con lazo de terciopelo violeta y plumitas blancas.

Botitas de cabritilla mate.

El segundo traje es de mohair blanco y está guarnecido con una especie gseca formada con un galon de seda ceresa. Ancho cintaron de gro ceresa de un solo cabo con alta franja ceresa, y lazo sencillo de dos cocas que sujeta el cinturon al talle. Un sesgo de tafetan ceresa adorna el cuerpo como un medio tirante.

Cuello y manga de muselina bordada.

Este traje no está menos bonito guarnecido de tafetan negro ó de piqué blanco, con galon negro de lana.

SECCION OFICIAL

Ministerio de la Guerra.

La Paz, Junio 15 de 1868.

A S. S. el Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores.

Señor:

He tenido la honra de recibir el apreciable oficio de V. S. fechado en 13 del corriente, al que vienen adjuntos en copias legalizadas las dirigidas á ese ministerio por S. S. el consul general de la República Argentina en Bolivia y el de S. E. el ministro de Relaciones Esteriores de aquella confederacion, reducidos á tomar las armas y demas objetos tomados por las autoridades bolibianas á los argentinos asilados en la República y conducidos por el caudillo don Felipe Varela.

S. E. el Presidente de la República y capitan general de sus ejércitos, despues de haberse enterado del contenido de los citados oficios, me encarga decirle, que renunciando absolutamente á toda idea de discusion sobre el particular y deseoso de alejar aun las mas leves sospechas sobre la consideracion de las buenas relaciones que afortunadamente sostienen ambas repúblicas ha determinado poner á disposicion de S. S. el consul general argentino ó de la persona que él quisiera designar, todo el armamento y pertrechos de guerra, constando de la relacion adjunta, entregados por don Felipe Varela, al pisar con su fuerza las fronteras de Bolivia, con el carácter de asilado politico.

No ignora acaso V. E. señor Ministro, que para hacer respetar el suelo boliviano, y verificar el desarme de las tropas argentinas, de cuya internacion en el territorio corrian voces alarmantes, fue preciso equipar una fuerza bastante para rechazar cualquiera agresion y vilipendio de la integridad nacional.

Los gastos que hizo el tesoro público con este motivo y los ocasionados con el transporte del armamento, desde la frontera de Bolivia hasta la ciudad de Potosí, ascendieron á tal guarismo, que probablemente no podia ser indemnizado con todo el valor de las malas armas y algun especifico de mala calidad que instrodujeron los asilados argentinos; sabiendo esta circunstancia para su caso, tengo á bien significar á V. S. otra vez mas, que S. E. el gefe supremo del estado accede á la entrega de las armas, y especies reclamadas, y cuyo número y calidad, constan de las relaciones adjuntas, al lado de las que tambien verá V. E. la razon de las sumas erogadas en el desarme de las fuerzas argentinas.

Me es muy satisfatorio reiterar á V. E. con este motivo los sentimientos de distinguida consideracion y aprecio, conque me repito de V. E. atento seguro servidor.

Sr. Ministro.

Firmado—NICOLAS ROJAS

Es conforme—El gefe de Seccion.
Octavio Moscoso.

NACION ARGENTINA

Julio 31 de 1868.

Proposicion Gould

DOCUMENTOS

El Presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion.

Buenos Aires, Julio 24 de 1868.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

La Cámara de Diputados que tengo el honor de presidir ha sancionado en el dia de la fecha la resolucion siguiente:

«El Poder Ejecutivo remitirá á la Cámara de Diputados todos los documentos de las negociaciones habidas entre los gobiernos aliados con motivo de la mediacion ofrecida por los gobiernos de Estados Unidos, Chile y Bolivia, durante la actual guerra con la República del Paraguay.»

Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. E. para los fines consiguientes.

MARIANO ACOSTA.
Rufino Varela,
Secretario.

Buenos Aires, Julio 27 de 1868.

Al Sr. Presidente de la Honorable Camara de Diputados de la Nacion.

El Poder Ejecutivo ha tenido el honor de recibir el 25 del corriente la nota del señor Presidente de 24 del mismo, comunicándole la resolucion que habia sido sancionada en esa fecha por la Honorable Cámara de Diputados.

Entiende el Poder Ejecutivo que esta resolucion lleva implícitamente la condicion de que se cumpla en cuanto no perjudique á los intereses públicos, lo que efectivamente sucede en este caso.

La Honorable Cámara de Diputados pide al Poder Ejecutivo que le remita todos los documentos de las negociaciones habidas entre los gobiernos aliados con motivo de la mediacion ofrecida por los gobiernos de los Estados Unidos, Chile y Bolivia durante la actual guerra con la República del Paraguay.

El Poder Ejecutivo ha cumplido con el deber que le impone la Constitucion presentando al Honorable Congreso de la Nacion en la oportunidad conveniente los documentos que se le piden, sin que por otra parte el Honorable Congreso haya manifestado su deseo de que le fueren presentados antes de esa oportunidad.

En cuanto á las mediaciones ofrecidas por el gobierno de los Estados Unidos de América, la Honorable Cámara encontrará las notas cambiadas con las Legaciones americanas y los gobiernos aliados en las páginas 176 á 195, 36 y 55 de la memoria de Relaciones Exteriores de 1867, y 288 á 289, 35 y 3 de la perteneciente á este año.

Sobre la mediacion ofrecida por Chile, están en la memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de 1867 las notas cambiadas con la Legacion Chilena y los gobiernos aliados en las páginas 59 á 74, 30 á 32, 40 á 45.

En cuanto á la mediacion de Bolivia ofrecida el 10 del corriente, recien se inicia, habiéndose adherido á ella la Legacion de Chile el 17 del corriente, y por consiguiente aun no ha habido negociacion ninguna.

Cree el gobierno conveniente aprovechar esta oportunidad para presentar á la Honorable Cámara, aunque no se lo piden, los docu-

---

20

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

Por fin, saqué esta consecuencia: tengo buena letra, sé algo de cuentas.... mi padre fué ministro y tuvo amigos.... Voy á ver á uno de esos amigos.

Efectivamente, quince dias despues me hallaba empleado en Correos con nueve mil reales de sueldo al año.

El dia que recibí la credencial, me presenté en casa de doña Magdalena, enseñandosela le dije:

—Señora, desde mañana comienzo á trabajar, siguiendo el consejo que usted me dió.

Doña Magdalena estrechó mi mano.

En su venerable rostro pude ver la alegria que aquella noticia le causaba.

—Aún no lo ha hecho usted todo.

—Estoy pronto á seguir los consejos de usted, como deben seguirse los de una madre. ¿Qué debo hacer?

—Lo que hace un buen jardinero cuando tiene interés en que una planta prospere y dé preciosas flores ó sabroso fruto: arrancar la yerba mala que crece en derredor de ella; es decir, cortar de raiz todas las antiguas relaciones, formarse la resolucion que no se colocó el ayer. De ese modo se tiene mas presente el porvenir.

El consejo de doña Magdalena era tan prudente que desde aquel dia dejé de frecuentar todos aquellos sitios en donde me reunia con mis amigos.

—Y nosotros, dijo el baron de Bidasoa interrumpiéndole, creiamos que te habias suicidado, pues no te volvimos á ver mas.

—Así fué. Pero tal vez esté molestando con mi relato á la señora baronesa.

—Al contrario, caballero; estoy oyendo á usted con verdadera complacencia. La relacion de usted es interesante para todo aquel que tenga sentimientos bellos, inculcados en el alma.

—Entonces continuaré, puesto que encuentro a usted tan propicia a oir mi relato.

Mi redencion empezó por abandonar mi cuarto y subirme al sotabanco, en donde vivia un matrimonio que, por la modesta cantidad de siete reales diarios, se encargó de mi manutencion.

Enfrente de este sotabanco se hallaba el de doña Magdalena y su hija.

Vendí todos los muebles, escepto mi cama, una mesa, y dos sillas.

Esta venta me produjo cerca de tres mil reales, que puse en la Caja de Ahorros, siguiendo los consejos de doña Magdalena. Además, de mi sueldo ahorraba diez y ocho duros al mes, que iban á reunirse con mi pequeña fortuna.

Comencé pues para mí una vida completamente nueva, pero que no me era desagradable, porque me hallaba enamorado de María, aunque no le revelaba mi amor; tal era el respeto que me inspiraba su virtud, su modestia, su perseverancia en el trabajo.

Así trascurrieron seis meses. Doña Magdalena era para mí una madre, María una hermana: el respecto habia puesto un candado en mis labios.

Una noche doña Magdalena me dijo:

—Querido Cárlos, ya tiene usted una fortuna de cinco mil ciento sesenta reales: comienza usted á ser capitalista. Si en vez de pasar desde las siete de la noche hasta las once aquí con nosotras leyendo, buscara usted trabajo para esas horas, este trabajo podria producirle siete ú ocho reales diarios, es decir, tres mil reales mas al año de economias.

—Tiene usted razon, señora; perderia la inmensa felicidad de ver á ustedes este rato que me estimula al trabajo.

—Todo puede conciliarse: no pasará usted con nosotras cuatro ó cinco horas, pero puede usted pasar una, y los domingos todas las que quiera, porque es preciso aprovechar el tiempo cuando uno es jóven. La juventud es para el trabajo, la vejez para el descanso.

—Procuraré buscar esa colocacion que usted acaba de indicarme, le dije:

La perseverancia es la gran mina del hombre, la fé el mas rico filon de la criatura. Dos dias despues encontré un novelista de fama que escribia al dictado y que necesitaba un escribiente; solo que, en vez de ocuparme desde las siete á las diez de la noche, trabaja desde las doce á las cuatro de la mañana.

Este cambio de horas me alegró infinito, pues podia ganarme doce reales por este trabajo estraordinario, y ver sin embargo á María todas las noches.

Bien es verdad que solo podia dormir cuatro horas, desde las cinco de la mañana hasta las nueve que entraba en la oficina.

Pero cuando es uno jóven nada le arredra, y mucho menos á mí, q' connaturalizándome con el trabajo comenzaba á mirarle como una segunda naturaleza.

Además, ya he dicho que amaba apasionadamente á María, y era preciso hacer méritos á los ojos de su madre para que me concediera su mano,

Aquella santa mujer me lecia con frecuencia.

—Una conciencia tranquila, unos brazos infatigables para el trabajo y una resignacion de mártir para soportar los contratiempos de la vida, valen mucho mas que una fortuna de tres millones.

El valor se esperimenta de distintos modos yo tuve el mio, como el general tiene el suyo en el campo de batalla.

Trabajé y vencí: he aquí el problema resuelto del hombre pobr.

CAPITUD XI.

EL MATRIMONIO DE DIOS.

Un año trascurrio en que ni una vez tuviera ocasion de hablar á solas con María.

Sin que yo fuera presunto y vano como suelen serlo la mayoría de los jóvenes, comprendí que María me amaba.

Cuando sus hermosos ojos azules se fijaban en los mios, llenando de claridad mi alma, sentia algo dulce, desconocido, en mi pecho.

Era sin duda el perfume del primer amor que penetraba en mi corazon.

Comprendo, querido Rafael, que tu verás mucho de platónico de inocente, en estas veladas que pasaba junto á una joven hermosa, leyendo el Robinson Suizo, Pablo y Virginia, y otros idilios por el estilo, ó sosteniéndole madejas de algodon, pero puedo asegurarte que fueron para mí tan gratas, que aun hoy, despues de tanto tiempo, María y yo las recordamos con delicia, como recuerda de el veterano las gloriosas acciones que honran sus servicios.

—Encuentro mucha virtud en tu conducta de entonces, dijo Rafael, para que yo la reproche. Prosigue, continúa.

—Por fin llegó el dia en que, no pudiendo guardar por mas tiempo el secreto de mi amor, se lo confesé á doña Magdalena.

Me oyó la buena señora con su calma y gravedad acostumbrada, como si le estuviera hablando de un asunto de poca importancia.

—¿Sabe María que usted la ama como dice? me preguntó.

—Nada le he dicho, señora; necesitaba antes tener el consentimiento de su madre.

—Pues bien, ya lo tiene usted: puede hablarla.

María, que todo lo habia escuchado, rojas sus mejillas con el pudoroso rubor de su alma, temblorosa, sin atreverse á levantar los ojos de la costura.

La hablé, y obtuve el *sí* trémulo de sus labios.

Desde aquella noche fué mi prometida, y mi felicidad llegó á lo inverosímil. Pero ¡ay! poco tiempo despues, cuando todo estaba dispuesto para nuestra boda, cuando todo era alegria y bienandanza en aquella modesta casa doña Magdalena cayó enferma.

De dia en dia se la veia languidecer. Una calentura tenaz la consumia.

—Tengo muchos años, hijos mios, nos decia; y es indudablemente esta mi última enfermedad. Pero ¿que importa? Todos debemos pagar el tributo á la muerte: los viejos primero, los jóvenes despues. No quiero que os afljais, y si deseo que os caseis cuanto antes, porque así moriré tranquila, pues te dejo á tí, mi querida María, un esposo, un protector, y á tí, mi querido Cárlos, una mujer que sabrá alentarte por la senda de la virtud y del trabajo.

Nos casamos. Nuestra boda fué bien triste. Yo trasladé mi modesto ajuar al sotabanco de mi esposa, que viendo en el rostro de su madre las huellas terribles de la muerte no cesaba de derramar lágrimas.

Cinco dias despues de aquel en que nos bendijo un sacerdote, doña Magdalena nos llamó junto á su lecho.

—Siento, nos dijo, que el frio de la muerte sube á pasos de gigante hácia el corazon. Dentro de poco dejaré de existir. Escuchadme: tú, hija mia, procura siempre ser con tu esposo un modelo de virtud, de constancia, de amor, de mansedumbre. La felicidad en el matrimonio consiste casi siempre en la mujer. No olvides, pues, que cuando se pierde, cuando penetra en el corazon del hombre el hastío, la diferencia, entonces la vida es un tormento y el hogar doméstico un infierno. Tú eres buena, eres dócil y ayudarás á tu marido, haciéndole dulce y grato el matrimonio. Tú afan debe reducirse á vivir por él y para él. No olvides que uno de los deberes de la mujer se reduce á adivinar los deseos del marido. Nunca emplees el engaño, porque mata la dicha, y recuerda que la benevolencia es benéfica al corazon del hombre como el rocío de la mañana para las flores, y las represiones dulces y suaves ablandan los pechos mas endurecidos.

—¡Oh! ¡santa mujer! continuó Cárlos con acento conmovido: desde el cielo, en donde moras, sabrás que tu hija no ha olvidado ni uno de tus consejos.

A mí me recomendó, como único puerto de salvacion, el amor al trabajo.

Y por último, estendiendo sobre nosotros sus descarnadas manos y elevando al cielo sus apagados ojos esclamó:

—¡Dios mio, bendíceles como yo les bendigo, y concédeles hijos, porque los hijos son el perfume celestial de las familias, la fuerza misteriosa que sostiene la castidad de la madre y el brazo trabajador del padre!

Luego murió, con la cabeza reclinada sobre el pecho de su hija.

Cárlos se detuvo.

Aquel jóven de facciones varoniles, de fisonomia resuelta, de ojos negros que parecian despedir llamas, aquella naturaleza enérgica que habia demostrado una pasmosa fuerza de voluntad para el trabajo, se hallaba conmovida, y Rafael y Rogelia advirtieron dos lágrimas que oscilaban en sus negras y espesas pestañas.

—Dispénseme ustedes, repuso Cárlos enjugándose los ojos y sonriéndose, si no puedo contener la emocion. Siempre que recuerdo aquella eterna y amarga despedida me siento conmovido.

—Mucho sentiria, caballero, dijo Rogelia, que nuestra curiosidad causára á usted una molestia.

—Nada de eso, señora; aunque las lágrimas imprudentes asoman á mis ojos, son hijas de ese dulce sentimiento que de vez en cuando se apodera de las almas agradecidas.

—Con la franqueza que debe reinar entre dos antiguos y buenos amigos, si te molesta continuar tu relato lo dejaremos para otro dia, dijo Rafael.

—Lo que queda, poco ó nada podrá afectarme, pues se reduce á la formacion de la pequeña fortuna que hoy poseo y que asegura un porvenir á mis hijos, y á enaltecer las virtudes de mi querida esposa.

—Entónces tendremos un placer en oir el resto, objetó Rogelia.

Cárlos hizo un movimiento afirmativo con la cabeza, y continuó:

—Trascurrieron tres meses. La felicidad de nuestro amor fué modesta y tranquila. María guardaba para cuando yo regresaba de la oficina su mas cariñosa sonrisa, sus palabras mas tiernas.

Un dia me llamó el jefe de mi negociado.

—Cárlos, me dijo: usted es un jóven trabajador; yo quiero demostrarle el aprecio que me inspira. El gobierno, agradecido segun dice á los buenos servicios que le he prestado, acaba de nombrarme director de correos de la Isla de Cuba. ¿Quiere usted venirse conmigo? Tendrá usted un sueldo de cuarenta mil reales, sin contar algunos gajes.

La proposicion era alhagueña, y le contesté:

—Soy cosado, amo á mi esposa, y creo justo consultar con ella lo que usted me propone.

María me aconsejó que aceptara.

—Tenemos, me dijo, una fortuna de treinta y ocho mil reales, producto de nuestras economias. Ocho años en la Habana te producirán diez y seis mil duros, de los cuales ahorrarás diez mil.

Es decir, querido Cárlos, que dentro de ocho años, cuando tú tengas treinta y uno y yo veintiocho, seremos casi ricos. Acepta:

—Pero ¿y tú? la pregunté.

—Yo recuerdo una epístola de San Pablo que dice: «La mujer debe seguir al marido.» Iré contigo.

—Piensa en la penalidad de tan larga travesia.

—Estando á tu lado, ¿qué mas puedo desear?

—Las epidemias de aquellos climas....

—¡Bah! sobre todo esto está Dios, que tiende una mirada protectora á los que en él confian.

Reasumiendo, querido Rafael: partimos, y efectivamente, Dios no nos ha abandonado.

Una vez en la Habana, como tenia algunas horas libres, María me aconsejó que las empleara en llevar el libro mayor de un rico comerciante; y á fuerza de trabajar y cazar algunos negocios, aquí me tienes con una modesta fortuna de treinta mil duros, sacada á pulso y honradamente, por lo que no me quita el sueño ni una sola noche.

Además, tengo un niño y una niña que valen para su madre y para mí un millon de veces mas que nuestros ahorros, y puedo asegurarte que María sigue siendo, despues de nueve años de matrimonio, la misma muchacha que conocí por primera vez junto á mi lecho cuando una herida, como á Ignacio de Loyola, me purificó, haciéndome entrar por la senda del bien, enseñándome de qué modo puede un hombre labrar su felicidad.

¡Oh! ni una sola vez entro en mi casa sin que salga á recibirme con los brazos abiertos y la sonrisa en los lábios, con la única diferencia de que ahora son tres bocas las que sonrien cuando llego, y seis brazos los que me buscan para rodearse amorosamente á mi cuello.

Solo así se comprende la inmensa felicidad del matrimonio, los goces inefables de la familia.

Cuando un hombre que ha pasado el dia ocupándose de sus trabajos, cuando fatigado por los asuntos que le rodean y preocupan llega á su casa con el deseo de olvidarlo todo y se encuentra á su esposa que le recibe con el ceño fruncido, sin que le dirija una palabra de cariño, cuando se convence que todos sus afanes solo le dan por recompensa palabras de desprecio, injustas reconvenciones, nubes amenazadoras de las tempestades del hogar, entonces busca fuera el cariño y la tolerancia que le niegan en casa, y muchas veces compra ese cariño, sabe que es falso, pero lo necesita, pues teme que un dia le conduzca la desesperacion al parricidio ó al suicidio.

Amor y solo amor, con toda la abnegacion de que es susceptible, es el manantial q' debe brotar siempre del alma de la mujer casada, por que solo de él dimana la felicidad del hogar doméstico.

El hombre mas infame, el esposo de corazon mas empedernido, el sér mas abyecto y brutal, cuando le toca en suerte uno de esos ánjeles de la tierra que sonrien siempre, que saben sufrir sin exhalar importunos jemidos, acaba por caer de rodillas á los piés de la mártir y confesarse su esclavo. Este dia la mujer ha ganado una gran batalla; su dominio empieza, y sentándose en el trono que le corresponde, dicta leyes que parecen súplicas, y que es preciso obedecer por que son hijas del corazon.

Pero veo que estoy cansando á ustedes con un discurso sobre las bases en que se sienta la dicha de la familia, olvidándome que me hallo entre dos esposos por todos conceptos de toda la felicidad de que es susceptible en dos séres que reunen el amor, la juventud, la hermosura y la riqueza.

—Dame un abrazo, esclamó Rafael arrojándose al cuello de su amigo. Deseo que mi esposa sea amiga cuanto antes de tu María.

—Lo es desde este momento, aunque ella no tiene el honor de conocer á la señora baronesa.

—Entonces, caballero, espero que la presente usted mañana, dia de reunion, para que la conozcan todos nuestros amigos, repuso Rogelia.

—Eso ya es mas difícil. María no querrá dejar á sus hijos. ¡Es tan madrezal pero en fin, ella vendrá, si es que ustedes no quieren antes honrar mi modesta vivienda. Ya sabe este en donde vivo.

Y Cárlos señaló á Rafael.

Del comedor pasaron al salon de música de Rogelia, en donde esta tocó algunos piezas.

A las cuatro de la tarde Cárlos pidió permiso para retirarse.

—¿Nos dejas tan pronto?

—Quiero hacer antes una visita.

—¿A algun amigo?

—Sí, á un compañero de colegio que tú debes recordar.

—Fuimos tantos....

—Se llama Juan Velasco.

—¡Ah! sí. Creo que se ha casado.

—Con una vieja, segun me han dicho. ¡Pobre chico! Ha hecho un casamiento por dinero; es decir, se ha vendido á una mujer que tendrá siempre el derecho de contarle los cigarros que se fuma y las botas que rompa.

Rafael palideció por que él se hallaba en el mismo caso que Juan.

—Creo que su hermana, repuso Cárlos sin notar la palidez de su amigo, se ha casado tambien con un ente ridiculo, pero que tiene cuatro millones. Pobre señor! decididamente el diablo, cuando está desocupado se entretiene en hacer unos matrimonios que luego salen como obra de sus manos. La estupidez de los hombres es grande, no se corrigen; buscan la felicidad y corren desatentados detras del dinero. Pobres gentes. Conque adios, querido Rafael; creo que nos veremos con frecuencia. Tu serás como siempre un eterno desocupado; gracias á los millones que te dejó tu padre perteneces á la familia feliz y tienes una esposa que vale á buen seguro mas que tu fortuna.

Y Cárlos volviéndose á Rogelia continuó sonriendose.

—Espero que usted, señora baronesa, me dispensará las flores que acabo de dedicarle.

Cárlos habia clavado involuntariamente una espina en el corazon de Rafael.

CAPITULO XII.

LOS PRIMEROS SUSPIROS DE UN MARIDO JÓVEN QUE TIENE UNA MUJER VIEJA.

Cuando Cárlos se halló en la calle, se detuvo un momento para mirar su reloj.

Eran las cuatro.

—Si voy hacer la visita á Juan se me hará tarde, y he salido de mi casa á las diez de la mañana: lo dejaré para otro dia.

Pensó entonces que sus hijos le dirigirian un millon de preguntas como tenian de costumbre, porque nada hay tan encantadoramente pregunton como la infancia, sobre lo que habia hecho y comido en casa del baron. Así pues, y hallándose delante de los golosos escaparates de casa de Llardy, creyó muy del caso comprar algunos pastelillos.

Entró, pues, en el elegante *restaurant*, apeadero de la juventud feliz de Madrid, y se puso á elegir lo que deseaba comprar, cuando sintió una mano que se apoyaba familiarmente en sus espaldas.

Volvió la cabeza, y esclamó despues de un momento de vacilacion:

—¡Calla! ¿Eres tú, Juan?

—El mismo, querido Cárlos.

—¡Qué casualidad! Precisamente pensaba hoy hacerte una visita para anunciarte mi llegada; pero Rafael de Bidasoa me convidó á almorzar....

—¿Has almorzado en casa de Rafael? Habrás visto á la encantadora Rogelia. ¡Oh! ¡qué mujer, amigo Cárlos, qué mujer!

Y Juan suspiró de un modo tan enérgico que Cárlos se le quedó mirando con asombro.

Juan vestia con elegancia, á la última moda; la ropa era de género superior, pero se notaba cierto mal gusto, como si la mano de su mujer hubiera intervenido en el traje del marido.

—¿Vas á tomar algo? le preguntó Cárlos.

—Acabo de beberme una copa de pajarete y comerme dos *patisus*: es un tente en pié que tengo la costumbre de tomar á estas horas:

mentos relativos á ofrecimientos amistosos hechos últimamente por el gobierno de S. M. Británica con motivo de la guerra con el gobierno del Paraguay.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

BARTOLOMÉ MITRE.
RUFINO DE ELIZALDE.

TRADUCCION.

Nota verbal.

Con referencia al asunto de la declaracion hecha por Lord Stamley en la Cámara de Lores con relacion á las hostilidades en el Rio de la Plata, su Señoria declara en un Despacho de 20 de Marzo pasado, dirijido al Encargado de Negocios del Paraguay en Inglaterra lo siguiente: «Tengo ahora el honor de declarar á V. que si ambas partes contendientes recurriesen con este objeto, (la terminacion de la guerra) el Gobierno de S. M. estaria dispuesto á emplear sus buenos oficios, con tal de que se estableciese que las condiciones bajo las cuales cualquiera de las dos partes estaba dispuesta á hacer la paz fuesen razonables, y tuviesen probabilidad de ser aceptada por la otra.»

La declaracion que precede no tiene por objeto establecer de manera alguna que el Gobierno de S. M. desee ofrecer sus buenos oficios, sinó meramente que S. E. el Ministro de Negocios Estrangeros quede plenamente impuesto de los sentimientos amistosos del Gobierno de S. M. hácia los gobiernos aliados.

(Firmado)—
G. T. GOULD.

Nota verbal.

El Gobierno Argentino agradece muy sinceramente la comunicacion que se ha servido hacerle S. S. el Sr. Gould Encargado de Negocios de S. M. B. por encargo de su Gobierno, y le seria agradable si la oportunidad llegase, hacer uso de tan amistosos ofrecimientos.

Secretaria de Relaciones Exteriores.

El empréstito arjentino.

58 upper brook Street, London W. Junio de 1868.

Señores Edictores del Standard.

Caballeros.

Como ha de interesar á sus lectores no siéndome menos satisfactorio, sinó muy lisonjero, comunicarlo á todos vds. les escribo para decirles que el empréstito argentino puesto por Baring al 72 y medio, y cuyas listas se cerraron ayer ha tenido un éxito completo, habiendo sido hecha la empresa principalmente por los leales amigos de Buenos Aires y de la República Argentina.

Yo mismo me he suscrito por cincuenta mil libras, y he influido con mis amigos para que me acompañen. El señor Riestra se ha grangeado la estimacion y la confianza del pueblo inglés cuando era Ministro de Hacienda, al ordenar y traer á un arreglo honorable la deuda de Buenos Aires en 1857, fundando así de una manera sólida el crédito financiero de aquel país. El público financista de Inglaterra jamás retira su crédito y confianza á un pais y á sus fondos nacionales, desde que ese pais sea fiel al cumplimiento de las obligaciones contraidas lo que Buenos Aires ha hecho desde 1857; y tambien recientemente, la República Argentina teniendo toda confianza aqui, que continuaron fielmente ambos, llenando aquellos deberes como siempre lo hizo la Inglaterra con relacion á Fondos Públicos y lealtad Nacional, ganando así inmenso crédito. No dudo un momento en manifestarlo, que, á no mediar esta circunstancia que las favorece, y la manera verdaderamente admirable con que ha manejado el Sr. Riestra, el empréstito, no habria sido posible tuviera un éxito tan completo.

Las noticias venidas por la mala francesa, y que contiene la correspondencia entregada esta mañana, han sido de la mas satisfactoria naturaleza.

1º Por la probabilidad de una pronta terminacion de la guerra del Paraguay que no es popular en Inglaterra, habiendo durado ya demasiado tiempo; en lo que pienso estamos con vds. de acuerdo, y muy principalmente si se relaciona CON LA CAIDA DE HUMAITÁ.

2º *El aumento de probabilidades que hay para que suba á la Presidencia de la República Argentina el exelente y hábil doctor* ELIZALDE.

Nosotros los ingleses, hacemos siempre la mas completa abstencion tratándose de elecciones en otro pais que no sea el nuestro; pero no podemos menos que tomarnos un tan sincero como grande interés en este caso que hace recaer vuestra eleccion en un amigo del grande y distinguido actual Presidente de la República, General D. B. Mitre, *á quien hemos considerado siempre como el Washington de Sud América*, y muy especialmente de ese pais.

Pensamos que tenemos con esa eleccion, la mejor prueba y mas segura garantia que *la gran politica* de la paz, progreso y prosperidad para todas las clases de la comunidad, *que ha sido el norte del actual gobierno*, y será sin duda *la marcha que imprimirá su gobierno el nuevo Presidente*.

Tengo únicamente que agregar, que son mis sinceros y vehementes deseos, que continúen estrechándose siempre y en aumento las relaciones de todo género que mantiene la Gran Bretaña con la Confederacion, á fin de que, cada año que pase, sea un nuevo vínculo que los ligue recíprocamente, haciendo asi la mútua felicidad del pueblo de ambos paises.

Con tal esprecion me suscribo de Vdes. atento S. S. S.

DAVID ROBERTSON.

La caida de Humaitá

La victoria mas importante que han obtenido los aliados desde el principio de la guerra del Paraguay, se ha conseguido sin disparar un solo cañonazo. Humaitá ha caido sin descargar un fusil. Particular es esta tierra de Sud América. Juicios, cálculos, previsiones, todo falla en un pais donde los acontecimientos tienen tal tendencia á la suerte. Quién puede decir lo que traerá el próximo vapor de aquel enigmático campo de batalla, cuando la semana última estábamos todos sumerjidos en inmensa tristeza con el triunfo de los paraguayos, y hoy resuenan en la ciudad los alegres repiques de las campanas, por una victoria la mas inmensa y mas duradera que se ha ganado sobre el enemigo?

Sublimemente inescontable es la táctica de los beligerantes. Es muy posible que mientras escribimos, Lopez corra la posta á lo largo de algun camino militar al limite de Bolivia, ó por otro que no sabemos; una terrible batalla ha ocurrido en el Chaco y Timbó, está ardiendo, todo parece estar en el azar. Caxias tuvo razon despues de todo, en no reforzar á Osorio y ordenarle la retirada, y Gelly acreditó su generalato deteniéndose antes de atacar al enemigo.

No es el baston de mariscal que estos gefes han ganado, sino la vara de adivino, porque con profético juicio reusaron combatir cuando la victoria se iba á conseguir estando quietos.

Pero poco hace el destino que pueda tener Lopez ó el término de esta estraordinaria campaña; todos los hombres pensadores deben mirar con satisfaccion la destruccion de Humaitá, cuya ereccion los diplomaticos Argentinos no hubrian jamas permitido, y que en los últimos diez años ha sido un perenne jaque á la libre navegacion del Rio; el comercio universal tiene un interés en aventurario todo para su demolicion y los comerciantes europeos sabrán ya cuanto deben á los aliados por esta victoria.

La caida de Humaitá muestra abierta al mundo la libre navegacion de los Rios que puede ser mirada como la gran via de tráfico y comercio de este Continente.

No se hable del Amazonas y Orinoco. El Paraná, Paraguay y Bermejo, regiones regadas, las mas hermosas del globo habitable, y capaces de producir cuanto es necesario á la curiosidad de la subsistencia y enriquecimiento de la rasa humana.

Los aliados no han por lo tanto combatido por un mero motivo personal los últimos tres años. Con todos sus errores, demoras y reveces han luchado por una causa que debe merecer las simpatias y aprobacion del mundo pensador.

Libre tráfico y libre navegacion—y ellos han llenado su objeto por la victoria que hoy celebramos.

Por otra parte, los tesoros que esta guerra ha costado á este pais y al Brasil, no han sido malgastados desde que la barrera paraguaya en la embocadura del rio ha desaparecido.

La riqueza de Matto Grosso y el espléndido comercio de maderas del Paraguay se nos abren otra vez, y no pueden necesitarse menos los gastos paraguayos que conviniendo la ciencia con el descubrimiento, quedan á abrir la oculta seguridad del corazon de Sud América mezclar armoniosamente las aguas del Paraguay y Amazonas y asi se abrirá ante el mundo asombrado una nueva senda á la civilizacion y engrandecimiento nacional.

Grande, sublimemente grande es el tema. El Bermejo anegándose desde la cima de los Andes, es un Rio aun no esplorado: el despotismo ha privado hasta hoy al comercio de este canal que en manos de un pueblo emprendedor debe ser de una inmensa ventaja. Este Rio desconocido proporciona á Bolivia una salida hacia nuestro mar, y sus riberas son bosques de la mas hermosas maderas que se conocen.

Esperemos que la caida de Humaitá es el presagio de una nueva era para estos paises; que sobre las minas de esta fortaleza se alzará un próspero y feliz pueblo; que el estruendo del cañon será reemplazada por el agudo ruido de la locomotora; que la industria pacífica echará raices donde los huesos de muchos millares descanzan blanqueando en la arena y que la victoria de Humaitá será honrada por la posteridad como la recompensa de una larga, fatigosa y dispendiosa guerra aventurada para libertad de la navegacion y los derechos del hombre.

Traslado al Dr. Alsina.

Con este epigrafe publica la "República" del jueves el articulo que transcribimos en seguida:

En él se hacen acusaciones gravísimas al Juez de Paz de "Rauch," D. Carlos Fernandez.

Se amenaza al Gobernador Alsina con mandarle al Juez de Paz en una galera sinó lo separa de su puesto, por no poderlo tolerar el vecindario.

Esto lo dice un diario amigo del Gobierno Provincial.

Veremos lo que hace el Gobernador Alsina en vista de las manifestaciones del vecindario de "Rauch."

Hé aqui ese artículo.

JUZGADO DE RAUCH—TRASLADO AL DOCTOR ALSINA.

No há muchos dias que anunciamos en la *República* una serie de abusos y arbitrariedades cometidas por el Juez de Paz de Rauch D. Carlos Fernandez.

Creiamos que el Gobierno nos atendiera, pero desgraciadamente nada se ha hecho todavia para cortar el mal.

Parece que Rauch estuviera condenado á ser víctima de un hombre terco, ignorante, inepto y antipático al vecindario; pero sea de ello lo que fuere, nosotros hemos de seguir denunciando uno á uno los abusos que comete Fernandez, hasta que el Dr. Alsina se convenza de la necesidad de sacar del Juzgado á un elemento tan desmoralizador y retrógrado.

El Juez Fernandez acaba de cometer en estos dias las siguientes arbitrariedades:

1º Condenó á D. Domingo Cepeda al pago de una cantidad *ejecutivamente*, en virtud de un *proyecto* de obligacion, que no habia sido firmado y alegaba al demandado que habia quedado sin efecto, con cuyo procedimiento escandaloso el Juez de Paz violó la ley de Octubre 30 de 1860, dando valor y fuerza á un documento *que no trae aparejada ejecucion*, ni era reconocido en juicio.

2.º Está haciendo zanjear la quinta de su casa con los vijilantes que paga el erario para el servicio público.

3.º A mas de ser juez es *amo de ganado* y hace *apartes* de tropas con esos mismos vigilantes.

4.º Con frecuencia se niega á admitir demandas, so pretesto de que no está para servir á malvados y revoltosos, aludiendo á los que combaten su proceder intolerable.

5.º Ha dejado abandonados los intereses de la testamentaria de Lasarte, llevándose para su servicio al heredero mayor que los atendia.

6.º Hasta ahora no ha reunido la Municipalidad, exprofeso para ser mas absoluto y no tener fiscales.

7.º Don Melchor Rios, capataz de Uraquiola, tuvo que estar tres dias en el Juzgado para que se le archiváran los boletos de señales y marcas, por que el Juez de Paz no quiso despacharlo, con grave perjuicio de sus intereses.

8.º En ese periodo no se le dió de comer ni se le quiso vender carne siquiera, por órden del Juez.

A mas de todo esto, el Juez de Paz Fernandez debe rendir cuenta al Gobierno de 32,000 pesos que andan entretenidos por ahí.

Recibió para instalacion del Juzgado 15.000 ps. y no ha gastado mil, y van......	15000
Cobró por *asignacion* de Enero, sin que hubiera partida etc......	2000
Haberes, cuenta de Febrero á Abril.	15000
	ps, 32000

Todos estos *haberes* pertenecian á la administracion de los antecesores de Fernandez, y nadie ha percibido esos dineros.

Que parezcan, pues, por que de lo contrario sufrirá la administracion actual.

¿Nos ha oido el Dr. Alsina?

Tenga presente que Fernandez amenaza á todo el mundo con *Adolfo*, dando á entender que es su amigo y protector.

Evite que Rauch haga con Fernandez lo que San Nicolás con Gondra.

No sea que el pueblo le devuelva esa *monada* en una galera por que ya no le pueda sufrir.

No hay que cansar al pueblo con mandones odiosos y arbitrarios.

¡Cuidado! Evitemos el escándalo.

La carta del señor Robertson.

En otro lugar publicamos un documento que debe producir gran sensacion si se considera la importancia que encierra en si mismo y la espectabilidad de la firma que aparece al pié.

Nos referimos á la carta que el señor Robertson dirige al *Standard* con motivo del empréstito negociado por el señor Riestra.

En esa carta el señor Robertson, una de las primeras fortunas de Inglaterra, uno de los primeros banqueros uno de los miembros mas influyentes del parlamento, hace la justicia debida al actual presidente de la República, á su actual ministro el Dr. Elizalde y a la politica seguida por el gobierno.

El declara que á esa politica y á la esperanza de que será seguida por el Dr. Elizalde, se debe el crédito de que hoy goza la República en el estrangero y las esperanzas que se cifran en su porvenir.

El señor Robertson llama al General Mitre el *Washington de Sud America* y al Doctor Elizalde el hábil é inteligente continuador de su politica; y estas espreciones en boca de un inglés, tan poco pródigos de cumplimientos, y en boca de un inglés que es uno de los miembros mas notables del parlamento de la Gran Bretaña, hacen inútil todo comentario.

Por el mismo documento puede comprenderse la sensacion que vá á producir en Europa la toma de Humaitá pues la carta del señor Robertson manifiesta claramente que allí se hace depender de este hecho el éxito de la guerra.

Llamamos pues ssobre la carta del Sr. Robertson la atencion de nuestros lectores, no dudando que ella será apreciada en su justo valor.

La oposicion y las mediaciones.

No sabemos si los últimos proyectos presentados en el Congreso tendrian por objeto abolir las facultades del poder ejecutivo y convertir al legislativo en poder negociador. Pero sea de esto lo que fuere, es indudable que la oposicion no ha hecho esta vez un papel muy fuerte.

Sin duda se creyó que al pedir al gobierno los antecedentes de las mediaciones que se le hubieran propuesto con motivo de la guerra del Paraguay, iban á hacerse los descubrimientos mas importantes; pero la oposicion no ha sido esta vez mas feliz que en sus anteriores ataques.

Vez pasada se creyó dar un gran golpe al gobierno pidiéndole los protocolos del tratado de alianza. Creiase que en esos protocolos habia secretos terribles; y que si el gobierno los revelaba, estaba perdido por las tramas que iban á descubrirse, por los abusos de autoridad que envolvian los tales protocolos.

Al fin y al cabo de largos y acalorados debates; cuando los protocolos fueron mandados al Congreso, vino a descubrirse la gran noticia de que en ellos se estipulaba el arrasamiento de una fortaleza enemiga, operacion de guerra trivial para consignarse en un tratado y que estaba autorizado á efectuar cualquier gefe del ejército.

Los que creian pues que iban á echar abajo al gobierno con los grandes secretos que descubriria el protocolo del tratado de alianza, se han llevado un chasco no menos solemne que el de los que creen descubrir grandes secretos de estado en las mediaciones que se suponian ocultadas por el gobierno.

Sin duda los autores de los proyectos cuyo objeto era obtener los antecedentes de las propuestas de paz, pensaron que el gobierno seria obligado á grandes revelaciones.

Sin embargo, el gobierno no tendrá una palabra sola q' decir de nuevo á las Cámaras.

Todos los antecedentes pedidos se hallan en la memoria presentada por el Ministerio de Relaciones Esteriores; y el único documento que no está incluido en ella, lo publicamos hoy en otro lugar, y es la nota del Sr. Gould, la cual no importa una mediacion ofrecida sino la seguiridad de que ella seria aceptada por la Inglaterra, toda vèz que fuese solicitada por los beligerantes.

Hé aqui el resultado de estas famosas investigaciones que, suponiendo que el gobierno mantenia en reserva propuestas misteriosas de mediaciones estrangeras, se encuentran hoy con que tal reserva no existe y con que todo lo que habia en el particular, se halla publicado, desde hace tiempo, en los folletos y memorias que todo el mundo tiene á su disposicion.

La pasion los ciega.

EL DESPECHO LOS AHOGA.

Los opositores de la guerra que acaban de ser burlados en su prédica, por la noticia de la caida de Humaitá, no tienen el coraje ni la lealtad para confesar con franqueza su derrota.

Ellos ven en el último acontecimiento el desprestigio de su propaganda y la irrealizacion de sus mas caras esperanzas.

La alegria y demostraciones de entusiasmo del pueblo, ha debido repercutirles en la conciencia como el eco severo de su reprobacion por sus dañadas intenciones.

Por eso el néctar que los hombres de corazon han apurado con placer que el banquete del triunfo, ha sido para los traidores la *copa de cicuta*.

Con la constancia con que los hemos visto sembrar la desmoralizacion y el desquicio en nuestras filas, les vemos ahora empeñados empequeñecer los resultados del triunfo con las exageraciones del ódio y del despecho.

Francamente, nos duele en el alma presenciar un espectáculo tal de perversion de ideas y negacion completa de los sentimientos del deber y patriotismo; porque él nos revela hasta donde pueden conducirnos las borrascas de las pasiones cuando perdemos la brújula de la razon y la justicia.

Error deplorable, aberracion incomprensible!

La toma de Humaitá dicen, es un hecho de ninguna trascendencia para la lucha en que estamos empeñados; porque su ocupacion no ha sido á viva fuerza; porque el enemigo la ha abandonado; porque solo hemos encontrado una tumba en donde se ha sepultado el honor de nuestras banderas.

Semejante razonamiento lleva peligro de no serlo, por cuanto sostienen en él los males que pretendian combatir.

Los que tal dicen ¿olvidan que las causas que aducian para la propaganda de la paz, eran precisamente la sangre derramada y los sacrificios que habiamos hecho y que nos restaba hacer para llegar al término que deseábamos.

¿Olvidan por un momento que, cuando llegaba á nuestras playas la triste noticia del gran contraste recibido por nuestras armas, batian palmas de regocijo, estasiándose en el bárbaro placer de contar al pueblo con dañada intencion, los horrores que habia causado el plomo enemigo en nuestras filas llevando asi el desconsuelo y la desesperacion al seno de las madres que tenian entre nuestros guerreros alguno objeto querido?

Han olvidado estos antecedentes, los que con satánica alegria hacian sarcasmo de los dolores del pueblo, aplaudiendo por triunfos las derrotas del enemigo y por derrotas nuestros triunfos.

Seguramente que no; pero es el único recurso que les queda, bien pobre y mezquino por cierto, para desahogar el despecho de su derrota.

Es el recurso de los desesperados; de los que han visto evaporarse sus sueños *de oro* en un momento fatal en que creian acariciar la engañadora realidad. No nos inspira rencor su proceder, sinó compasion, como nos la inspira el desgraciado que acaba su existencia con una soga al cuello.

Comprendemos el amargo desencanto que han apurado los defensores de Lopez, con la noticia de Humaitá, y les disculpamos su estravio; pero como es justo y conveniente no dejar establecidos sus errores, vamos á rectificarlos brevemente:

La ocupacion de Humaitá es el hecho de mayor importancia que se ha realizado tal vez desde que se inició la guerra, tanto por su consecuencia real como por su resultado moral.

Encuanto á su importancia material, Humaitá era el baluarte inespugnable que encerraba todo el poder y el orgullo del tirano, y que amenazaba sepultar las legiones de la alianza, sin permitirle avanzar en su marcha.

Por consiguiente su ocupacion por esta, pone en sus manos la terrible fortificacion con sus medios de defensa gran cantidad de municiones dejando así libre las operaciones de la escuadra hasta la Asuncion.

Al mismo tiempo que Lopez pierde á Humaitá que era el alarde de su poder, inutiliza tambien su guarnicion la que á esta fecha habrá corrido la suerte de la espedicion de la Uruguayana ó la de Yatay.

El ejército aliado tenia que distraer su mayor parte en el sitio de Humaitá, sin poder disponer de esa fuerza para otras operaciones y sin poder avanzar un paso mas. Ahora con la posesion de los obstáculos que embarazaban su marcha, podrá reunirse ó dividirse, segun lo exijan las circunstancias y emprender nuevas operaciones en el interior del Paraguay.

Por otra parte, en cuanto á su importancia moral, la ocupacion tranquila de Humaitá, es un verdadero triunfo para la humanidad, porque se ha evitado la efusion de sangre inútil, de esa sangre por que tanto declamaban los opositores de la guerra.

Como es, entónces, que los que se horrorizaban por el espectáculo de la sangre vertida, tratan de deprimir y despreciar un triunfo de tanta trascendencia, porque no nos ha costado rios de sangre?

En Humaitá no hemos encontrado la tumba de nuestros honor como pretenden, sinó que hemos levantado sobre los muros de la tirania, los pendones de la alianza, simbolo de su próxima caida.

Si alguna vez nuestras banderas se arrastraron por el fango, como lo dicen sin rubor, seguramente debió ser por el desprecio y descredito que le han arrojado los cobardes y traidores, con su propaganda inmoral y vergonzosa.

No asi en cuanto al triunfo de Humaitá que será el laurel mas precioso que haya conquistado la alianza y la humanidad en la lucha contra el Paraguay.

Hay ademas otras observaciones respecto á la importancia moral del triunfo.

Siendo Humaitá la plaza mas fuerte del tirano, su pérdida debe producir como consecuencia el desaliento en el ánimo de sus diezmadas tropas, á la vez que infunde el entusiasmo y la fé en el espiritu de nuestros soldados, para redoblar su empuje y hallar la solucion á la contienda.

Que este acontecimiento ha despejado la atmósfera sombria que los traidores habian preparado para descrédito de la alianza, retemplando el espiritu de las naciones que la sostienen, y salvando nuestro honor y dignidad, espuestos á caer victimas de la traicion y la anarquía.

Que este resultado, envuelve la justificacion mas cumplida á nuestra causa, devolviéndole su imperio y su crédito.

Y por último, que hasta en el mismo caso de poder hacerse la paz, nos pone en condiciones ventajosas para exigirla como mejor corresponda á nuestra dignidad é intereses.

Estos son los resultados verdaderos que hemos reportado de la toma de Humaitá, y cuya evidencia nadie podrá negarnos, á no ser que tenga enceguecidos sus ojos por el despecho de la derrota.

Déjense pues de arrojar barro sobre la frente de la patria, porque solo sirve para cubrirlos de ignominia y oprobio ante los ojos del mundo que los observa.

Son ya inútiles los alaridos del despecho, que nadie escucha sinó con el desprecio que inspiran sus autores.

Basta, pues!

ACTUALIDAD.

Cartas del otro mundo.

Bajo este título publicaremos una série de epistolas que desde el otro mundo nos escribe *nuestro amigo* Prieto de Valdés, muerto en la flor de su edad, como saben nuestros lectores, de resultas de una «plumada» que le dirigió la «Patria.»

En ellas se vindica plenamente de lo cargos gratuitos que le han lanzado vario periódicos, vituperios que nosotros hemos refutado siempre con calor, en virtud de los sagrados vínculos que nos unian con el *finado*.

Sentada esa salvedad, pasemos á la

Epistola primera.

Señor Redactor de la ACTUALIDAD.

PARAISO, 20 de Julio de 1868.

Mi querido amigo:

Si has tenido la fatalidad de tropezar en ese balle de lágrimas con un papelucho que se titula irrisoriamente «La Patria", sabrás sin duda que hace algun tiempe que estoy en el cielo, gozando de las inefables dichas que el señor don Dios concede siempre á los mártires, porque yo lo muerto mártir de las fanfarronadas de ese Passedi de la prensa rioplatina.

Como no dudo que mi suerte te habrá inspirado algun interés, pues tú eres para mi lo que Orestes fué por Pilades, lo que Damon por Pitias, lo que Hércules por Piritoo, lo que Aquiles por Patroclo (y basta de citas que no quiero pasar plaza ni calle de erudito.....á la violeta) allá te envio esa epistola sin perjuicio de escribirte otras si mis muchas ocupaciones me lo permiten.

Pues señor, resuelto á abandonar de todo punto ese mundo de miserias, donde solo medra el audaz, donde se deifica á los charlatanes, donde se diviniza el vicio, donde, en fin, el pudor váásalto de mata, como decimos en nuestro pais, el pais clásico de las castañuelas y los garbanzos, me dirigi á la redaccion de la «Patria" en la cual hallé un personaje *suigeneris*, con una barba rubia como unas candelas y un aire de maton que hubiera dado escalofrios al maton mas guapo de Jerez al *jaque* mas *templao* de la tierra de Maria Santizima.

Llevé la mano á mi sombrero, saludé cortesmente al de la barba rubia y dirigiéndole una sonrisa helada le dije:

—Muy buenos dias, señor.

—Buenos dias—contestó mi interlocutor con su voz de fig'e y clavando en mi una mirada de proteccion algo impertinente.

Digáme vd ¿no es aqui donde despachan las diligencias para el otro mundo?

El de la barba rubia, que si mal no recuerdo se llama Cárlos, contestó escupiendo por el colmillo:

—Pues ya se vé qué si! aquí despachamos todo eso.

—Pues yo queria hacer una escursion al otro mundo y si vd. tuviera la amabilidad de venderme un *asiento*.

—Con mil amores—contestó el hombre abriendo un mugriento libro—¿Cómo se llama vd?

—Casimiro Prieto Valdés.

Al oir este nombre, que sin duda no le era desconocido, Carlitos pegó un brinco y abrió desmesuradamente los ojos y la boca.

—Con qué vd....es...él..?—balbuceó el rubio, pudiendo articular apenas esas palabras.

—El mismo en cuerpo y alma.

Cárlos, repuesto de su momentánea sorpresa, sacó una pluma de acero y con una calma aterrabora que hubiera entusiasmado á Calígula, con un aire de fiere por el cual se habria vendido Neron los calzones, empezó á afilarla.

Yo contemplaba con estrañeza, con terror á aquel hombre; el fuego opaco que ardia en sus dilatadas pupilas, la respiracion estridente que entreabria sus lábios, la arruga profunda que surcaba su frente, la espresion ágria, repulsiva. de su rostro, tenian un no se qué de terrible, de satánico, que embargaba mi espiritu, que helaba la sangre en mis venas.

Pero despues Carlos me miró de reojo y murmuró de una manera gutural;

—¿Quiere V. detenerse unos dias en el Infierno y en el Purgatorio?

—¿Hácia donde caen esos pueblos?

—Son pueblos del transito.

—Que demonio, si; al fin y al cabo dicen que el viajar ilustra; los visitaré de paso.

—Entonces,—replicó el rubio—le daré algunas cartas de recomendacion para el Infierno; en el Purgatorio no tengo relaciones, pues no se si vive todavia allí un amigo mio que murió á los tres meses de ser casado.

—¡Casado!—esclamé escandalizado—y digame, rubio ¿ese jóven tenia suegra?

—Ya lo creo! una vieja huraña y gruñona como un demonio.

—Cáscaras! pues si tuvo suegra de fijo que vivirá en el cielo ,en el departamento de los mártires.

—Quien sabe!—murmuró por lo bajo el rubio.

Despues, con la pluma afilada, escribió unas lineas en un arrugado papel, hizo trasladó al libro mugriento, arrancó la hoja escrita y me la entregódiciendo:

—Dé V. esa papeleta al Regete de la imprenta y esta noche estará camino del otro mundo.

—Mil gracias—contesté deshaciéndome en cortesias.

—Conque amigo, buen viaje y cuidado con las chicas del cielo, que aunque parecen unas *santitas*, saben mas que una culebra y me emboban al hombre mas despierto—Calle V., hombre—continuó el rubio—si parece mentira que hasta el mismo Don Antonio de Padua, el hombre de espiritu de roca, metafóricamente hablando, ande bebiendo los vientos por una moza con un rumbo y un salero...Jesús, que dejan ¡vazco al sol.

—Otra que te pego!—esclamé soltando una risotada de las que dan pocas por un peso—pues ahora me esplico yo porque faltan los pamperos, diablo.

—Ah! me olvidaba; dé vd. un apreton de manos á S. Pedro de mi parte y dígalé que no sea tan haragan en escribir y ademas que arregle una habitacioncita para D. Jazmin, para cuando vaya á aquellas tierras, que segun lo que ¡huele, morir en olor de Santidad.

—Bueno, gracias; será vd. servido.

—No quiero detenerle mas; conque salud y hasta la vista.

Y Cárlos me alargó su carnosa mano y estrechó la mia de tal modo que me hizo ver las estrellas y esto que estábamos en pleno dia.

—Ah! se me olvidaba otra cosa—esclamó Cárlos dirijiéndose á una alacena—tome vd. para el camino.

—Que es ello?—dije con viva curiosidad

—Cuatro chucherias; algunos *chorizos y fiambres* de los que fabrico y sirvo al público en mi *Mesa*....del editor: despiden un olorcillo que dicen "comedme" ¿verdad?

—Hombre y es cierto; vamos, gracias,

—Conque adios *caro amici*.

—Beso á vd. las manos.

Y salí con los *chorizos y fiambres* debajo del brazo.

Aquella noche abandoné el pais de los zapallos y me dirijí al otro mundo.

Lo que vi desde aquel momento, las impresiones que produjo en mi espiritu aquel estraño viaje, lleno de interés, de novedad, de misterio, será objeto de otras cartas:

A la mañana siguiente, en las columnas de la "Patria", se leia este *cabo suelto*:

"R. Q. P.—El jóven español que tuvo la osadia de poner en cuarentena la conducta intachable de un soldado argentino «ha muerto!»

"Casimiro Prieto de Valdés há bajado á la "fosa cuando la aurora de las ilusiones ba"ñaba con sus tintas de oro y púrpura el ho"rizonte de su vida.........."

«Derramemos una lágrima sobre el frio mármol de su sepulcro.»

«Que la tierra le sea leve»

El de la barba rubia habia cumplido fielmente su promesa.

Que Dios se lo pague.

Concluyo esta por que S. Pedro me avisa que la comida está en la mesa y es hombre que no le gusta que se enfrie.

Hasta otra carta.

Tuyo—.

Casimiro Prieto de Valdéz.

LECCIONES DE GRIEGO—Son sin duda las lucubraciones de ese papelucho que lleva por título: «La Patria.»

En su número de ayer, por ejemplo, dice en la seccion que redacta Cárlos Mansilla:

«La *Nacion Argentina* empieza de nuevo á poner en práctica su antigua costumbre de citar nombres propios.

«Le prevenimos una vez por todas, que no estamos dispuestos a tolerarla, en lo que se refiera á nosotros.

«Si nos busca nos ha de encontrar.»

Confesamos que por mas que nos hemos devanado los sesos buscando la razon lógica que ha motivado ese suelto, no lo hemos conseguido.

Carlos Mansilla, que cada dia nos dirije los mas bajos insultos, que se solaza cebándose en nombres propios, se escandaliza hoy por que nosotros le hemos seguido en ese terreno!!!

¿Crée tener acaso el derecho de insultar impunemente al prójimo, sin que le sea aplicada jamás á él la pena del Talion?

Cárlos Mansilla se engaña lastimosamente.

Continuaremos esgrimiendo las mismas armas que él vibra en sus manos, mal que le pése, por más que se le irrite la bilis.

Le prevenimos una vez por todas que no estamos dispuestos á enmudecer ante sus amenazas; si nos arroja pullas, pullas le arrojaremos y ya veremos quien sonroja á quien.

Queda contestado el suelto de «La Patria.»

EL NACIONAL.—Dice en su número de ayer:

«Nosotros tuvimos por *herencia* la barbarie interna, etc. etc.»

Ya no nos estraña ver periódicos tan bárbaros.

YA ESCAMPA....!—Cien suscritores á «La Patria» han rechazado ese papelucho desuscribiéndose, con perdon sea dicho de la Academia Española.

La causa de *La Patria* marcha, pues, viento en popa.

En buen berengenal se ha metido Mansilla!

Esa publicacion está declinando al ocaso de su vida.

EL ANGEL DE LL MUERTE.—A causa de no haber quedado terminados los trabajos de maquinaria no pudo tener lugar ayer en la Victoria el drama cuyo titulo sirve de epigrafe á estas lineas.

En su defecto, se emplazó para la noche de hoy.

En esa produccion que tanta ovacion ha obtenido en España, trabaja el inteligente Jordan y las simpáticas Stas. Tardos.

¿Quién faltará hoy á la Victoria á admirar las dotes artisticas de sus escelentes actores.?

Yo por mi parte iré á aplaudir á todos los artistas, especialmente á la encantadora Candelaria, rindiendo con esto un justo tributo de admiracion á la actriz y á la hermosa..

Tambien rendiré mis homenajes á Matilde, á trueque de pasar plaza de veleta.

LA PATRIA.—Se queja de que le hemos tomado una noticia sin indicar su procedencia.

No hemos hecho mas que imitarle, querido cólega.

MEFISTOFELES—Este preclaro argentino continua atacando con vigor á todos los que no quieren á Sarmiento.

Sus ataques son sistemáticos.

Y luego viene poniendo el grito en el cielo diciendo que nosotros somos insultadores de oficio.!!

Mefistófeles vé la paja en el ojo ageno y no las armas que usa en sus manos.

Que Dios le perdone.

GACETILLAS DE LA REPÚBLICA—Nó podemos menos de llamar la atencion del público femenino hácia las composiciones literarias que nuestro cólega de la calle de Moreno, publica bajo el modesto epigrafe «Gacetilla».

El redactor de esa seccion muestra un ingenio admirable; sus composiciones son brillantes, llenas de sal ática, de intencion, punzantes unas veces como el aguijon de la abeja, poéticas otras veces como esas tintas violadas del crepúsculo vespertino.

En honor á la verdad debemos decir que muchas veces el gacetillero no hace mas que reproducir de otros diarios y libros anécdotas, chistes, pero los reviste de tan seductoras formas, les imprime tal sabor de localidad, que la ilusion es completa.

No es nuestro ánimo hacer un juicio crítico de esas composiciones, lejos de nosotros sememejante idea.

Solo dedicamos este tributo de admiracion al laborioso y modesto escritor que escudado en el misterio mas profundo, proporciona un rato de solaz á sus lectoras, con sus amenos, variados y pulcros trabajos, á fin de rendir justicia al merito.

Felicitamos á la "República" por la adquisicion de un escritor de la tabla de su cronista.

Los odios politicos no debe cegarnos hasta el estremo de no distinguir el talento por do quiera qué se encuentre, por mas que se halle en el campo enemigo, la literatura no tiene mas que una comunidad, todos los literatos son hermanos.

EL PUEBLO ARGENTINO—Este cólega publica en su número de ayer dos artículos.

El espiritu del uno es manifestar á sus lectores que la caida de Humaitá significa la caida de Lopez, la consumacion de la paz.

El espiritu del otro está encaminado á demostrar que el derrumbamiento de aquel baluarte de la tirania, encenderá mas el encono en los ánimos y la guerra seguirá marchando hácia su meta, q' es el aniquilamiento de todas estas repúblicas.

Como se vé, los redactores del "Pueblo» están completamente acordes en sus ideas.

LOS INTERESES ARGENTINOS—Aboga con energia para que no se anule la pena de muerte.

Sentimos frio en el alma al leér tan absurdas teorias en un periódico que se titula á vez en cuello católico apostólico y romano.

Cristo perdonaba desde la espinosa cumbre del Gólgotha á los que le hacian el blanco de su befa, de su chacota, de sus escárnios, de su rechifla, á los que le habian clavado en un afrentoso leño, á los que le escupian en el rostro....

¡Y sus sacerdotes en la tierra avivan los odios, predican el esterminio, claman venganza!

Mas arriba de todas las palabras huecas de "Los intereses", mas arriba de todas sus citas inútiles, está la palabra "humanidad."

¿Porqué el diario de los curas y las beatas no perdona á los que han delinguido?

REVISTA DE LA PRENSA

La Tribuna.

Publica várias correspondencias del esterior, una de ellas fechadas en Montevideo y debida á la pluma de Héctor Varela.

—Diserta sobre el cambio ministerial del Brasil.

Añade que las miras de aquel gabinete no son propicias á la guerra que sostenemos contra el tirano del Paraguay.

—Publica la nota dirigida por el Gobierno Nacional al General Urquiza y la contestacion de este.

De ellas deduce que con un poco de voluntad puede despejarse el horizonte politico de las tempestuosas nubes que lo cubren.

—Dice que es falso que ella haya clamado por la consumacion de la paz á toda trance con el Paraguay; que nos desafia á que le citemos un párrafo, una linea, una frase suya de la cual pueda deducirse eso especie.

Dice que ella no desconoce la legitimidad de esa guerra, la justicia que nos asiste al romper lanzas con el Paraguay; pero que sus aspiraciones se encaminan á que se ponga punto y aparte á la misma por medio de una mediacion de potencias estrangeras.

—Dá cuenta del proyecto presentado á la Cámara de Diputados Nacionales, y sancionada por esta, suscrebiendo al Congreso por 500 ejemplares á la traducion del libro "El Federalista."

—Dá cuenta de haber recibido oficialmente el aviso de haberse colocado 1.950,000 libras resto del empréstito autorizado en las condiciones que antes anuncia al 72 1|2 por ciento, con 2 1|3 por ciento de amortizacion.

—Inserta su estenso Boletin del dia.

La República

Dice que hasta ahora todo el mundo habia creido, por un error lamentable, que la caida de Humaitá significaba el derrocamiento del tirano Lopez.

Dice que esa creencia aparte de que se ha ido enfriando paulatinamente, ha desaparecido hoy del todo, pues el abandono de esa inespugnable fortaleza por Lopez imprime tan solo un nuevo carácter á la guerra y que es dificil calcular su duracion aproximada.

—Dice que siente en el alma que las últimas noticia del teatro de la guerra hayan entorpecido la sesion de interpelacion al gobierno por el Sr. Colodrero, referente á los asuntos de Corrientes, por juzgarla de suma transcudencia é importancia.

—Diserta sobre el entorpecimiento de las relaciones comerciales de nuestro pais con la República de Chile, entorpecimiento originado por la guerra que ha sostenido aquel Estado con la inclita España durante este último periodo y comenta los males que el mismo reporta á entrambas naciones.

—Da su revista de la prensa.

—Inserta la conclusion del folleto del Dr. Alberdi.

—Dá su sesion de Noticias Generales.

La Patria

Califica de sofisticos á los que sostienen la pena de muerte, pues sus argumentos están basados en el absurdo mas profundo, en el silogismo mas lamentable.

Hace votos para que la abolicion de esa tremenda pena que no regenera á la sociedad, sea una verdad palmaria, tangible.

—Dice que la evacuacion de la fortaleza de Humaitá por las fuerzas paraguayas no significa la conclusion de la guerra.

Dice que si Lopez no ha desocupado la plaza hasta ahora, ha sido una estrategia, merced á la cual le ha sido dable fortificarse en Tabicuarí para rechazar valientemente á las fuerzas aliadas.

—Declara que la rendicion de Humaitá no ha perturbado en lo mas mínimo la tranquilidad del pueblo, en su sentido genérico, pues él comprende perfectamente que esa evacuacion no es ningun hecho de armas brillante, por el cual pueda enorgullecerse.

—Dá cuenta de las elecciones de Rauch.

—Publica un cúmulo de sandeces, las que titula Mesa del editor.

Nos parece inutil decir que ellas pertenecen á la *correcta* pluma de Carlos Mansilla.

—Inserta su seccion de noticias várias.

El Pueblo Argentino

Dice que están fulgurando ya en el horizonte de la politica los albores de una nueva era de paz y ruega á Dios que Humaitá sea el altar de la reconciliacion de dos pueblos hermanos.

—Opina que la rendicion no es presagio feliz de la paz por la cual con tanta vehemencia aboga el pueblo, entrando en várias consideraciones para patentizar ese aserto.

Entre este articulo y el anterior resulta una discrepancia notable.

Dice, hablando de la nota dirijida al gobierno de Entre-Rios ultimamente, que las comunicaciones del ministro del Interior se asemejan á los anatemas fulminados desde el Vaticano, en que hacen mucho ruido; pero q' no hieren.

—Califica de triunfos efémeros los obtenidos por las armas aliadas.

—Dá su revista de la prensa.

—Inserta várias noticias generales.

Los Intereses argentinos

Dice que la caida de Humaitá es una gloria legítima para nuestros soldados; pero una triste pagina de piedra para nuestros adalides.

—Declara que es hora ya de que los falsos católicos arrojen lejos de si la careta hipócrita con que se encubren.

—Aboga calorosamente para que no se anule la pena de muerte.

No le envidiemos la gloria.

—Dá su boletin del dia.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

Montevideo, Julio 30—8p. m.

El gerente de la sociedad universal Mons tluc, fugó llevándose muchos valores de la asociacion.

Gran ansiedad por saber noticias del Paraguay.

Vendióse el cargamento Cardiff á doce patacones.

Telegramas comerciales

A LA BOLSA.

Ayer 3,000 cueros vacunos secos, al barrer a 58 despachado.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Hamburgo "Chalciope" Janeiro "Pluto" Santa Catalina "San Pedro."

Gardiff «Lijon, Venezia, Siberia italiana, Antonietta Costapigne.»

Pernambuco "Infeliz" "Savona" "Asuntos."

Burdeos, "Marie Louise" "Franet" "Himbouri."

Génova "Luiga"—Havre 'Moliére'—Marsella "Angela"—Barcelona "Barello" papel "Maria" vendedores á 85.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DE AYER.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Un mensaje del P. E. acompañando la convencion celebrada con Bolivia sobre estradicion de criminales.

—Un proyecto de la Cámara de DD. sancionando en aquella Cámara suscribiéndose á 500 ejemplares del «Federalista.»

—El proyecto de ley de papel sellado pasado en revision por la misma Cámara.

—El despacho de la Comision en el proyecto que determina la época desde cuando ha de empezar a regir el tratado con España sobre los reclamos de súbditos españoles.

Acto continuo el Sr. Oroño hizo mocion para que se solicitára del Gobierno los conocimientos que se espresan á continuacion:

Primero—Qué medidas ha tomado el Ejecutivo Nacional para reanudar el tratado de amistad y comercio que existia entre la República Argentina y la de Chile.

Segundo—Que influencia ha ejercido aquel tratado en el aumento ó disminucion de la renta nacional que se percibe en las Provincias del Interior que hacen en aquella República su principal.

Tercero—Cuales á juicio del Ejecutivo Nacional la importancia de las relaciones de amistad y comercio entre ambas Repúblicas con relacion al desarrollo de la produccion y la riqueza de las Provincias de Cuyo.

Se resolvió solicitar del Gobierno los datos pedidos por el Sr. Oroño.

Acto continuo se pasó á considerar la siguiente órden del dia:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion, etc.

Art. 1.º Autorizase al P. E. para la creacion de cuatro regimientos de caballeria de linea, de cuatrocientas cincuenta plazas cada uno, con destino á guarnecer las fronteras de Buenos Aires, Santa-Fé y Córdoba.

MARIANO ACOSTA.
Ramon B. Muñiz.
Secretario.

El miembro informante de la comision, fundando el proyecto, dijo:

Impuesto del mensaje del P. E. y del decreto sancionado por la H. C. de Diputados, para la creacion de cuatro regimientos de caballeria de linea, destinados á guarnecer la frontera, tiene el honor de hacer presente á V. H. lo siguiente:

La creacion de los referidos cuerpos es á juicio de la Comision, una medida no solo conveniente, sino reclamada imperiosamente por el estado actual de la frontera Sur de la República, cuya seguridad afecta de una manera funesta el tráfico y las relaciones generales de la Nacion. Ella viene á llenar pues un sensible vacio, si bien, á juicio de la Comision, de una manera insuficiente:

En efecto, el gobierno por su mensaje no parece recordar que hay una ley que lo autoriza para tomar el Rio Negro por linea de fronteras en el Sur, lo que rectifica á estar haciendo mas fácil y menos dispendiosa su defensa: tócale pues al Congreso recordárselo, aunque no sea sino por este informe. Si el Ejecutivo desatendiendo el verdadero remedio de un mal tan sério, el cual amenaza agravarse aun con la conquista de los chilenos en la Araucania, que nos echaria encima algunas hordas mas de bárbaros depredadores arrojados de este lado de los Andes, por lo ménos es preciso decir que la Cámara entiende que esos regimientos no son para estacionarlos en las poblaciones donde su presencia no tendria objeto, sino para colocarlos convenientemente en los puntos estratéjicos donde con mas eficacia puedan proteger la linea fronteriza. Ademas de esto, la comision se crée en el deber de informar que al compulsar los documentos pedidos al Ejecutivo á solicitud del Honorable Senador Rojo, ha podido creer que el Ejecutivo no necesita en realidad la creacion que propone de cuatro nuevos regimientos para la seguridad de las fronteras interiores de la Nacion.

El Gobierno confiesa en su mensaje la existencia de ocho regimientos de caballeria de linea. Estos regimientos constan actualmente de un número de gefes y oficiales muy desproporcionado al número efectivo de sus plazas. Esto esplica la debilidad é insuficiencia de esos cuerpos, los cuales solo enumeran hoy un efectivo de 1,80 hombres, debiendo por ordenanza constar de 4,000. Con solo hacer efectivo el número que la ordenanza fija para esos cuerpos, lo que está no solo en la atribucion, sino en el deber del Gobierno hacer, se tendria un aumento de 2,200 hombres sobre el número actual existente, con lo que el Ejecutivo tendria el número de tropas que á su juicio son necesarias para la guarnicion de fronteras.

Esto tendria ademas la ventaja de evitar la creacion innecesaria de nuevos gefes y oficiales para nuevos cuerpos, cuando los presupuestos del Estado se hallan recargados por lo crecido de las planas mayores del ejército.

Pero la seguridad de la frontera interior es una tan imprescindible necesidad para la República, que no obstante los hechos y razones aducidas, la comision opina por que se acceda al pedido del Ejecutivo como lo ha hecho ya la otra Camara, pues una negativa seria talvez un pretesto para abandonar como hasta aquí la seguridad y el tráfico interior de la República.

No obstante, al aconsejar al Honorable Senado la sancion del decreto, la Comision cree de su deber insistir sobre la necesidad que hay de determinar los puntos estratéjicos en que esas fuerzas deben ser colocadas El Gobierno no ha estudiado bien esta cuestion segun aparece por su mensaje. El indica que esos puestos estan destinados á proteger las fronteras de Santa Fé y Córdoba esclusivamente, cuando ya hoy existen de guarnicion en esas fronteras mas de mil hombres de linea fuera de las milicias. Sin embargo, no son esos puntos donde mas se hace sentir la necesidad de una proteccion eficaz que asegure el tráfico y las comunicaciones con el Norte y Oeste de la República, hoy sobre cedo en que los puertos del Pacifico se hallan oterrados á su comercio.

La parte hoy menos protegida del camino es precisamente aquella que mas importa asegurar politicamente hablando; por ser la lave de todas nuestras comunicaciones inteliores; nos referimos á esa parte de la gran arteria interoceánica é interior que se haya entre Villanueva y Mendoza. En ese trayecto donde el tráfico se halla permanentemente interceptado, siendo el que mas conviene asegurar bajo todos aspectos. En todo ese espacio que abarca una estencion de cerca de ciento cincuenta leguas de las mas importantes comunicaciones, el Gobierno sostiene una fuerza de quinientos hombres de linea, fuerza enteramente insuficiente.

Siendo ese espacio el que se necesita guarnecer, estando el resto asegurado por el ferro-carril central, es allí donde el gobierno debe estacionar la mayor parte de las fuerzas que solicita. Lo que se exije es solo que se guarnezcan las fronteras en los puntos que lo estaban en años anteriores, cuando por este solo hecho, las fronteras se han hallado mas seguras que hoy. Esos puntos son el Plumerito, entre Mendoza y San Luis, la Villa de Mercedes, el Lechuzo y las Tunas.

Para guarnecer los puntos indicados bastarian dos de los rejimientos pedidos, en adicion á las fuerzas actuales, á saber: medio rejimiento en el Plumerito, uno en la Villa de Mercedes, y el otro medio en el Lechuzo y las Tunas, todos con la direccion central en la Villa de Mercedes. Los otros dos el Gobierno puede colocarlos donde propone. Pero la Cámara debe exijir del señor Ministro de la Guerra, la promesa de que serán guarnecidos los puntos indicados.

La Comision se reserva dar todos los esclarecimientos verbales que le sean pedidos.

Despues de un largo debate, en que tomaron parte el señor Ministro de la Guerra y varios senadores; se puso á votacion el proyecto y fué rechazado.

NOTICIAS DIVERSAS

Á nuestro corresponsal de la †

Le prevenimos que su carta de fecha 10 llegó á nuestras manos el sábado pasado:

En adelante se hará como lo previene.

Victoria de los ingleses en Paris

Tuvieron lugar las grandes carreras de caballos de la temporada, y el gran premio de Paris (100,000 frs.) fué para *the Earl*, el caballo del marques de Hastings. Los ingleses rebosaban de júbilo en el hipódromo del bosque de Boloña, en tanto que se veian muy amilanados á los que habian hecho grandes apuestas en favor de *Suzerain*, el triunfador del Derby francés. El *Correo de Ultramar* publica en su *Parte Ilustrada* la fotografia de *the Earl*, que hoy se ve por Paris en todas partes.

Cambio de frente

M. de Rothschild, de Francfort, acaba de trasladar á Berlin su célebre casa de Banca, con asombro general del mundo financiero, pues se le creia opuesto abiertamente á la unidad alemana, y en el dia es miembro de la Cámara de Señores.

Regresó.

Ha regresado á Europa y se encuentra actualmente en Paris, el Sr. D. Sinibaldo de Mas, embajador de España en la China.

Proyecto frustrado

Escriben de Viena al *Memorial diplomatico* que el proyecto del emperador y la emperatriz de Austria de hacer una visita á la corte de las Tullerias en el mes, ha surtido por parte de los médicos graves objeciones á causa de los cuidados que reclama la salud de la emperatriz.

La emperatriz Isabel tenia diez y seis años cuando se casó el 24 de abril de 1854, y á consecuencia de sus tres primeros partos se afectó de tal modo su delicada constitucion, que, para evitar sus peligrosos resultados, los médicos le prescribieron que pasara el invierno de 1861 á 1862 en la isla de Madera y el invierno siguiente tuvo que permanecer en Corfú y en Venecia. Desde entonces, aunque restablecida, su salud ha reclamado siempre grandes cuidados. Asi pues, cuando en el mes de agosto de 1867 se manifestaron los sintomas de un nuevo embarazo, los médicos disuadieron á la emperatriz que acompañase á Paris á su augusto espeso, y le recomendaron toda clase de precauciones si queria llegar felizmente al término de su embarazo.

En la actualidad, restablecida apenas del último alumbramiento, insisten para que S. M. se limite á ir á pasar el verano en Ischel y respirar allí el aire puro de las montañas.

A esto se debe el que se haya diferido nuevamente el viaje á Francia del emperador y la emparatriz de Austria.

Longevidad de los indios.

M. de Humboldt se ha dedicado, como todos saben, á investigaciones muy curiosas sobre el grado de longevidad á que pueden llegar los indios. Recuerda este sábio que, durante su permanencia en Lima, es decir hácia el año de 1805, supo en Chigata, aldea situada á cuatro leguas de Chiriguatas la muerte de un peruano, de edad de 143 años.

Este hombre se llamaba Hilario Pani, y se habia casado en segundas nupcias con una india, en compañia de la cual habia vivido 90 años. Está buena mujer murió de 117 años Hasta los 130 años Hilario Pani acostumbraba á andar todos los dias tres ó cuatro leguas á pié.

El general Dumenil

Perdió este general una pierna en la famosa campaña de Rusia.

Siendo gobernador del fuerte de Vincennes en 1814, le intimaron los rusos que le entregase, y él contestó:

—Os entregaré el fuerte cuando me devolvais la pierna.

La ex emperatriz Carlota.

De algun tiempo acá ha mejorado considerablemente la salud de la emperatriz Carlota La desgraciada princesa tiene momentos muy frecuentes de completa lucidez y reconoce su estado. La razon la abandona aun algunas veces, y esto le sucede especialmente despues de las comidas. Ella lo sabe, y por un sentimiento de estrema dignidad, tiene empeño en ocultar á todo el mundo los accesos momentáneos de su funesta dolencia, Asi, pues, cuando come con la reina su madre politica, y está á la mesa la condesa de Flandes, no come para no esponerse en presencia de la segunda á un ataque despues de la comida.

La emperatriz ha escrito á varias personas que se hallan actualmente en Paris y que formaron parte de su servidumbre; les habla de su esposo y de la admiracion que le ha causado su fin, y les ha enviado tarjetas que representan en una de las caras al emperador Maximiliano vestido de marinero con una bandera mejicana en los brazos y naufragando en medio de los escollos sobre una nave: en la cara opuesta está escrito, traducido por ella en español, el Evangelio que se leyó en Miramar en la última misa que oyó con su esposo.

El vapor Parana.

Es uno de los mejores buques que hasta hoy ha hrbido en la carrera de Corrientes. Este viaje ha prolongado su itinerario hasta Humaitá y hacemos ruegos para que pronto pueda subir á la Asuncion sin tropiezo. Sale el domingo á las 10 de la mañana.

Salida de vapores.

Mañana sabado, para el Rosario Paraná y Santa Fé, á laa 10 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el "Lujan."

El Lunes para Montevideo, á las 5 de la tarde el "Rio Negro".

El Martes, para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana, del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan».

El Domingo, para Humaita con escala en los puertos intermedios á las 10 de la mañana, con rebaja de precios, el »Paraná».

El Martes para Montevideo, con carga y pasajeros, á las 5 de la tarde, el «Proveedor»

El Jueves, para Corrientes Gurupaity, Humaita y todos los puertos del tránsito, á las 10 de la mañana, con rebaja de la mitad del precio en los pasajes, el «Cisne».

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

Para el Salto y escala el vapor Villa del Salto sale Mañana á las 10 de la mañana.

Para Montevideo el vapor Rio de la Plata sale mañana á las 5 de la tarde.

Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2.

Para Humaitá, Curupayti y puertos intermedios, el vapor italiano 'Venezia' saldrá el sábado 1º de Agosto á las 10 de la mañana, recibe carga y pasajeros. Los pasajes mitad de precio.

Para el Rosario—El vapor 'Pollux' saldrá el sábado, recibe carga en el muelle de la Boca,

Agente—G. J. Paez—Rivadavia 41.

Inhumaciones.

Las que han tenido lugar ayer son los siguientes:

CEMENTERIO DEL NORTE.

Juana P. de los Rios 70 años, argentina, pasmo.

Félix Ferreira 75 años, argentino, tisis.

Francisca Pelliza 38 años, argentina, tisis.

Margarita Belastrera 8 dias, argentina, trisma.

Felisa Almados 23 años, agentina, tisis.

Los restos de M. Marguion, ciudad de Mendoza.

Cruz Cañete 53 años, argentino, fiebre.

Mercedes Bustamante 18 años, argentina, pulmonia.

Santiago Barrera 4 dias, argentino, trisma.

Roberte Aldruitok 66 años, ingles, mal de orina.

Maximiliano Casanova 9 meses, argentino, tisis.

Buenos Aires, Julio 30 de 1868.

CRONICA DE POLICIA

Los agentes nocturnos siguen haciéndose notables por sus estupideces y tropelias que cometen á cada momento.

Anoche condujeron preso á un infeliz anciano por el mero hecho de llevar su capote en el brazo, fundándose ellos que la noche estaba bastante fria y que indudablemente seria robado, pues á no ser así lo llevaria puesto.

Esta estupidez digna solamente de los que la cometen merece la atencion de la Policia pues de lo contrario llegará dia que pasando las 9 de la noche se tenga que andar vestido al antojo de ellos ó desnudo y con las manos en los bolsillos cosa que parece imposible.

Siguen.—El Ayudante de Serenos de la Seccion 6.ª da cuenta que el dueño de la herreria que existe en el interior de la casa calle de Artes núm. 57 le ha dado aviso que hace dos noches que le roban y que presume que los ladrones sean de los que concurren al café que hay en la misma casa y que permanecen en él hasta deshoras de la noche suponiendo al mismo tiempo que han debido introducirse en la herreria por las piezas interiores de dicho café.

Veinte y dos.—Este es el número de presos entrados á la Policia la noche anterior siendo de ellos

Argentinos...........	4
Españoles...........	3
Chilenos...........	2
Italianos...........	7
Franceses...........	2
Norte-Americano.....	1
Orientales...........	3

Mercado 6 de Junio.—Los frutos introducidos el dia anterior son los siguientes:

Cuarenta fanegas trigo.
Cuarenta mil sapallos.
Veinte fanegas batatas.
Mil arrobas papas.
Veinte y dos carradas leña.
Tres cientos atados id en rama.
Mil masos paja espadaño.

CRÓNICA LOCAL

Opera en el Rosario—Hé aqui unos párrafos que transcribimos de carta del Rosario, sobre la compañia lírica que actualmente funciona allí, bajo la inteligente direccion del maestro Coedes, tan conocido entre nosotros por su talento músico.

"*Ernani*, famosa partitura de Verdi, acaba de obtener grande éxito; al punto de haber tenido que cerrar la boleteria; pues no habia mas localidades y la gente se agolpaba á ella, pidiendo asientos. La señora Petrini, Bonetti, Filipps y Bergamaschi, son, como lo saben bien tus lectores, inteligentes artistas, y para los cuales toda ciudad es una pátria artistica.

La Sra. Petrini cantó admirablemente la Cavatina, y se hizo aplaudir muchisimo en todo el transcurso de la ópera. El Sr. Filipps es un tenor magnífico; mucho, mucho mejor que todos los que hay hoy cantando como primeros tenores en Colon. Es un tenor de voz pura, afinada y muy estensa; su modulacion es perfecta.

En cuanto á Bonetti y Bergamaschi, no te digo nada porque vds ya los conocen, y han apreciado bastantes veces á Fray Meliton y Mefistófeles:

Este simpático cuanto exelente artista, se ha conquistado aqui á todo el público.

El público nuestro anima muchisimo al simpático Coedes, artista que trabaja muchisimo para poner en escena las óperas mas modernas y mejores.

Un bravo pues á Coedes.

La compañia lírica tendrá mucho éxito aqui, á mas ya todas las localidades del teatro, están tomadas para la primer temporada.

Esto promete mucho.

El señor Coedes ha puesto ya en estudio, el Trovador, Traviata, Lucrecia Borgia y Favorita: con una orquesta regular donde los armoniosos dedos de Coedes hacen al piano cantar á su placer, todo es de buen augurio."

Psalmo.

Cuando el estruendo del festin resuena
en torno de tu mesa regalada
y entre las ondas del quemado aroma
el rumor de los brindis se levanta,
acuérdate de aquellos
que á los umbrales de la puerta llaman!

Cuando en el dia de tus padres jires
en el salon de la revuelta danza
y dejes, al pasar, enternecido,
el beso de tu amor sobre sus canas,
acuérdate de aquellos
que solo al borde de su tumba pasan!

Cuando el concierto de armonioso canto
te arrulle con su música inspirada
y el lujo y el fulgor y la alegria
doblen el espectáculo que embarga,
acuérdate de aquellos
que solo al son de sus cadenas cantan!

Cuando en las horas de la noche negra
contra tus muros la tormenta brama
mientras en lecho de mullida ropa
junto á los hijos de tu amor descansas,
acuérdate de aquellos
que al solo amparo de los cielos andan!

Y cuando el rayo del albor primero
entre por el cristal de tu ventana
á encender bajo el párpado que duerme
el fuego de la vida en tu mirada,
acuérdate de aquellos
que no despiertan mas en la mañana!

Ah! piensa que el señor no puso en vano
un rayo de piedad dentro del alma
y sobre el cielo de la tierra triste
el sempiterno hogar de la esperanza!

Ricardo Gutierrez.

El abismo, drama de Cárlos Dickens—Se acaba de estrenar en el teatro del Vaudeville un drama de Cárlos Dickens, titulado el *Abismo*, que ha obtenido un éxito brillantísimo: Dos rivales se disputan encarnizadamente la mano de una jóven: uno de ellos personifica la lealtad, la caballerosidad y el desprendimiento, y el otro es un malhechor cargado de crímenes. El fin de esta lucha es el triunfo del primero al borde del abismo espantoso en que se hunde el último. Con este motivo Cárlos Dickens es hoy el autor á la moda, y aprovechando la oportunidad, vamos á dar aqui algunos datos

biográficos sobre el célebre autor, que bien conocen ya por sus obras nuestros lectores.

Dickens nació en Portsmouth el año 1812, es el escritor popular de Inglaterra; su elocuencia se manifiesta haciendo guerra al egoismo, ese vicio de los individuos; ó á la desigualdad, ese vicio de las civilizaciones: su poesia, su lirismo, se dedican á cantar al cielo, los árboles, las corrientes de agua, los jóvenes que se aman, los abuelos de blanca cabellera, los niños sonrosados, en una palabra, todo lo que es bello y bueno: Su gran prestigio en el mundo literario se funda en el difícil arte de unir lo dramático y lo cómico; como Sterne y Shakespeare, sus ilustres compatriotas, en hacer reir y llorar con una misma escena, y á veces en una misma página, en su amor hácia el pueblo que conoce admirablemente, y cuyas costumbres ha estudiado con gran atencion.

Dickens ha creado en Inglaterra un sistema especial para la publicacion de sus novelas por cuadernos mensuales con láminas, protegidos por una cubierta cuyos anuncios producen á los editores 800,000 rs. por cuaderno. Júzguese por esa cifra lo leidas que serán las novelas.

Dickens acaba de venir de los Estados-Unidos, donde ha ganado mucho dinero con sus conferencias y sus lecturas en alta voz.

Circo Norte Americano—Hemos asistido á la última funcion.

La concurrencia fué numerosa y selecta.

La compañía, aun que de poco personal, trabaja muy bien.

El Sr. Aymar su Director, es un notable equitador, Madama Aymar es elegante, muy simpática, y viste bien. Trabaja con aplomo y serenidad sobre el caballo. La escena de "La Pastora" fué ejecutada por ella y su esposo muy bien, con elegantes movimientos y difíciles actitudes.

Los demás ejecutan pruebas sorprendentes en el trapecio. Tales son, sostener en el aire *por los cabellos* un hombre, y luego con una faja *tomada por los dientes*. Fueron calorosamente aplaudidos.

Alberto hijo del Director, de 10 años, hizo pruebas asombrosas en el petizo peruano, que es un portento de inteligencia. Alberto promete ser un diestro ginete. Trabajó admirablemente en el triangulo elevado. La escena ecuestre del Moro fué muy aplaudida.

El payaso es sumamente chistoso, y es general á pié y á caballo. El Sr. Aymar sobre su *bayo favorito*, se grangeó estrepitosos aplausos.

Deseamos á la Compañía Norte America prosperidad, seguros que el público sabrá corresponder sus trabajos.

El Domingo se repite la misma funcion á las 7 1|2 de la noche.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Julio 30 de 1868

La animacion que se ha sentido hoy en las transaciones de Fondos Públicos Nacionales ha exedido á la de los dias anteriores habiendo ascendido aquellas á 506,200 pesos plata entre el contado y los plazos.

Sus precios han seguido en la misma tendencia de suba que tenian ayer.

Al contado abrieron las operaciones al 45 3|4 %, subieron hasta 46 % y cerraron á las dos de la tarde al 45 7|8 %.

Hé aquí el detalle de las ventas.

Al contado: 1.000 ps pta al 45 1|2 %.
Id id 1,000 id id id id 3|4 id.
Id id 2,000 id id id id 7|8 id.
Id id 14,000 id id id 46 id.
Id id 5,500 id id id 45 7|8 id.
Id id 1,000 id id id id 5|8 id.
Para el 31 40,000 id id id id 7|8 id.
Id id id 15,000 id id id 46 id.
Id id id 5,000 id id id id 1 8 id.
Id id id 20,000 id id id 45 1|4 id.
Id id id 40 000 id id id id 3|8 id.
Id id id 10,000 id id id id 1|4 id.
Id id id 20,000 id id id 45.
Id id id 15,000 id id id 45 7|8 id.
Id Agosto 15 5,000 id id id 46 1|8 id.
Id id 31 20,000 id id id id 3|8 id.
Id id id 10,000 id id id id 1|8 id.
Id id id 130,000 id id id 46 id.
Id id id 30,000 id id id 45 7|8 id.
Id id id 5,000 id id id 45 1|8 id.
Id Setiembre 30 86,000 id id id 47 id.
Id id id 5.009 id id id 46 7|8 id.
Id id id 10,000 id id id id 5|8 id.
Id id id 20,000 id id id id 3|8 id.
Id id id 5,000 id id id id 1|2 id.

Solo habia hoy 20,000 pesos plata de vencimientos.

IMPORTACION

El mercado de importacion sigue con algun movimiento pero no animado.

Los trigos y harinas se hallan algo flojos comparando con los precios cotizados anteriormente

Negocios de alguna importancia se han realizado en trigos y algo tambien en harinas al llegar de Montevideo, cuyos precios quedan completamente reservados, pero, podemos asegurar que han sido hechos con alguna baja en sus precios.

Asegurase haberse realizado un lote de harina compuesto de 1000 bolsas á un precio mas inferior que el que cotizamos ayer.

Por "Tamaulipas" de Barcelona 50 cuarterolas vino de Cette blanca á ps 1550 desp.

Por "Bamo Fils" y otro buque de Burdeos, 700 á 1000 cajones vino de este destino á 15 1|2 rls fts rbordo.

De los depositos se vendieron 500 bolsas arros de la India á reparto á ps 35 despachado y 700 bolsas id id id tambien á reparto á ps 34 id.

Otro lote arroz de la India á 8 3|4 rls fts @ en deposito.

De varios buques:

1000 cajones aceite de kerosene abrillantado á precio reservado.
300 barricas yerba de Paranagua superior á ps 70 desp y 150 baricas id id tambien buena á ps 68 desp.
500 cajones coñac frances botella blanca á ps 66 desp.
100 cajones agenjo Silliman á ps 163 fid.
60 bultos tabaco correntino á 6 pesos fts id.

EXPORTACION

Poco impulso han dado á los negocios las últimas noticias comerciales que nos trajo el paquete frances, no habiendo resultado tan favorables como nos lo decian los telegramas.

He aquí las ventas de hoy:

LANAS.
300 @ mestiza regular Norte 53.
200 id mescla id id 50.
450 id id buena Sud 52.
700 id mestiza id id 55.

CUEROS VACUNOS SECOS
450 matadero y campo Norte 126.
230 campo id 122.
200 al barrer id 120.
300 campo Sud 124.
250 mezcla id 126.
350 matadero id 128.

CUEROS LANARES.
66 docenas matadero Norte 115.
125 id id id 110.
80 id id id 106.
86 id id id 105.
75 id id id 95.
59 id id id 90.
160 id campo id 75.
110 id de la estacion Sud 90.
100 id matadero id 120.
95 id id id 117.

SEBO DE CARNERO.
800 @ grasa en pansas, Norte 33.
200 id sebo en bordalesas id 40
350 id id id pansas Sud 36 1|2.
420 id id cascos id 40.

CERDA.
150 @ del Norte 125.
100 id id Sud 148.

EN PLAZA.
300 pipas sebo de carnero 13 7|8 rfts.
400 bordalesas id id id 13 5|8 id.

GRANOS.
110 fanegas maiz en espiga, de deposito, á ps 142.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. . 6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35.

Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p§ al año
Á retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 8 p§ « «
A 90 dias de plazo........ 9 p§ « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 15 p§ « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p§ anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 1º de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente........ 6 p§ al año
— á 90 dias.............. 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año............. 10 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m|c
Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p§ al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p§ al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires., Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1º del mes, ó en el momento de entrar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m|c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Ledesma, 9 barriles quesos parmesanos, 3 cajones conservas, 15 bolsas arroz, 9 id id, 14 cajones aceite olivo, 50 id partines, 2 id aceite Niza
Devoto, 100 barricas azúcar refinada.
OShee, 1 cesto quesos.
Fusoni, 1 tercio yerba paraguaya.
Ambrocetti, 1 cajon vino asti, 1 id nueces y castañas, 1 id quesos y salchichon.
P. Larroche, 2 cajones muestras de higo.
Lopez, 4 id chorizos 1 id escobeche.
S. B. Hale, 25 id grasa de cerdo, 10 id tabaco negro americano.
Ledesma, 43 bolsas café.
Gagghiardo 52 cajones aceite en latas.
J. C. Rosa, 76 rollos tabaco.
Delfino, 50 cajones aceite 188 id pasas higo, 5 barriles quesos parmesanos.
Ferber, 30 bolsas arroz.
Badrocat, 8 barricas azúcar refinada.
Arning, 345 bolsas arroz de la India.
Abils, 75 cajones bacalao.
Chas, 41 cajon vasos vidrio fundido.
Amoretti, 20 cajones coñac regular.
Chas, 23 canastos loza comun y pintada fina surtida.
Getting, 4 cajones vino jerez.
P. Larroche, 55 pipas vino tinto de Cette ordinario 50 bordalesas id Burdeos id.
Kaffineti, 98 cajones vino Italiane.
Bamfield, 81 id vino Burdeos.
Tiscornia. 12 cajones cigarros alemanes 8 id id comunes.
Cocqueteaux, 2 bordalesas vino Burdeos.
Dilleman, 5 cajones cigarros alemanes.
Cohouy, 1 id id id regular (muestras.)
Ochoa, 7 id cajetilla de la Habana.
Treina, 50 cajones vino vermouth.
Bonnemason, 50 bordalesas vino Burdeos.
Darbrihire, 60 barricas cerveza inglesa regular.
Barran, 60 bordalesas vino Burdeos tinto.
Podestá 27 pipas 4|2 6|8 vino tinto catalan.
Demarchi, 10 cajones cigarros suizos.
Gaggiero, 16 balas papel medio florete.
Bonnemason, 50 pipas vino Marsella 200 bordalesas id id, 300 cajones vermouth 100 cajones ajenjo 100 id licores, 550 id Burdeos, 250 id coñac.
Mallman, 50 bordalesas vino tinto.
J. Amoretti, 12 cajones id champagne,
Arning, 75 cascos coñac.
A. Lopez, 1 cajon con un pellejo vino blanco, 1 barril chacolí.

Articulos diversos

Luders, 1 cajon albums 1 id botones para camisas 1 id aldavillas fierro, 1 id jeneros de hilo, 1 id pañuelos para el cuello.
Dramillon, 1 cajon cuellos para hombre, varniz y tinta para litografia y mercería.
P. Caillon, 1 cajon coronas. letras y estrellas para id.
Stockes 20 id hilo de sastre y muestras.
Groulsson, 2 cajones relojes y cajas para alajas.
Rossollin, 32 id libros impresos.
R. Shaw, 120 cascos tinto en frascos.
D. Brown, 200 cajones oja de lata.
Louton L. 20 bárricas tierra romana.
Bohm, 6 fardos estopa.
Mallmau, 100 atados duelas.
B. Stockes 25 cuñetes municion. 1 cajon enchillas para taladeros.
Ruscheweyh, 2 id chapas de caoba.
Bernasconi, 9 id botines para señoras y niños.
Mallman, 1 cajon calsoncillos de hilo.
Isaac, 4 id tapados para señoras de casimir.
Carwajal, 7 id sombreros surtido para hombre y niños.
Folmaud, 83 cajones muebleria mañera y estera.
Rimbaud 1 id sombreros surtidos de bautismo botines para señoras y niños.
B. Stockes 2 cajones máquinas de fierro.
Challe, 6 pianos 4 cajones camisas pechera hilo.
Gamaud, 1 cajon sombreros castor regular.
Cocqueteaux, 1 id camisas pechera hilo.
Bohm, 2 id cuellos de papel.
F. Chas, 11 cajones lamparas.
Powell, 8 fardos hilo para atar.
Ferber, 1 cajon bramante.
Ebbinghauz, 1 id tiras bordadas.
Stockes, 1 cajon jeneros hilo mezcla para forro 1 id re ojes de lana.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 29.

Habana el 14 de Abril, polacra española Virgenes 240 toneladas capitan San Jacinto Brunetá V Fernandez, con 1 pasajero y 133 pipas 26 medias y 16 cuarterolas aguardiente de caña, 480 cajas azúcar 35 id tabaco 88 id 10 barriles y 31 medias id cigarrillos 4 id picadura 1 id tabaco en rrama 1 id dulce guayaba.

Montevideo el 28 de Julio bergantin goleta oriental Adelante Vencedor 40 toneladas capitan á Freyer Hermanos 450 balas estraza 6 cuñetes tornillos 153 sacos soda e cascos parrillas 48 bultos baldes 20 barricas azúcar 5 id papel 1 id cigarros 2 tercios cera blanca.

Liverpool el 28 de Mayo barca inglesa La Flor del Plato 35 toneladas capitan Juan G, Turney á Jorj Bell é hijo con 5 pasajeros con cargamento general.

DIA—30.

Montevideo el 29 del corriente vapor americano Eduard Everett 410 toneladas capitan Carlos J. Chadwick á Sciurano y Carrega á G. Khlstedt y Ca. 5 id mercancias á M. de Cestio 7 id id á Carliste y Ca. 6 fardos id á la órden 11 id id.

Cadiz el 15 de Mayo barca española Sócrates 250 toneladas capitan Leonardo Gouzalez á la órden con 140 lastres sal.

Liverpool el 5 de Julio barca inglesa Tride of Devon 358 toneladas capitan T. Bennett á J. C. Thompson y Ca. con 3 pasajeros con cargamento general.

Burdeos el 15 de Mayo barca francesa Jeune France 297 toneladas capitan E. Tomos á Alcide Ducasse á Demarchi hermanos 5 sacos mercancia á Fedarrien 10 bocoys porcelana 13 id id id 4 bordalesas vino 1|2 id id blanco id coñac 1 id aceite á Caillon 4 bordalesas vino á Cabirau 100 id id á Vergez y Ca. 90 id id á Gueydam hermanos 50 id id á la órden 680 id id.

Aslonio vapor inglés Beauly con pasajeros.

Montevideo vapor oriental Rio Negro con pasajeros.

Liverpool barca inglesa Sauvegarde.

Paranaguá bergantin portugues Cysne de Volga.

hergantin goleta americano.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Sabado 1 de Agosto 1868.

La gran ópera bufa,

ROBERTO EL DIABLO

EN CINCO ACTOS CON BAILE

Isabela, princesa de Sicilia—Sra. Faolilina B. Lablache, 1ª dama absoluta.
Alice, aldeana normanda—Sta. Amalia Pasi, 1ª dama absoluta.
Roberto, duque de Normandia—Señor Luis Lelmi, primer tenor.
Rambaldo, aldeano normando—Señor Vicente Antinori, primer tenor.
Beltrano, amigo del duque—Sr. Segri Segarra, primer bajo.
Alberto, mayordomo del Rey—Señor Vicente Scarabelli, segundo bajo.
Un solitario—Señor Gustine li, segundo tenor
Coro de Caballeres, Damas, Niñas, Solitarios Espectros y pueblo.
Baile de Ninfas, Demonios, fantasmas, Damas y Caballeros.
Páges, Soldados y Escuderos.
La escena pasa en Sicilia.

CUERPO DE BAILE

Primera bailarina absoluta de pango francés.

Señorita Josefina Lecerf.

BAILARINAS:

Señorita Adalgisa Soldaini.
« Rosa Brunal.
« Nina Brero.
« Pelegrina Perla.
« Elvira Briaco.
« Micaela Orenco.
« Luisa Lapazzo.
« Rosa Pedretti.
« Angela Pedretti.
« Rusina Greiner.
« Venturina Olivero.

Director de Baile y maestro Coreográfico:—Señor José Soldani.

Pintores Escenografos:
Señor Felipe Perrone.
Señores Pittaluga, padre é hijo.

Maquinista:
Señor Antonio Brero.

A las 7 ½.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

9ª funciones del 4º abono.

Para el Viernes 31 de Julio

Siempre constante la empresa en demostrar su agradecimiento á los favores que le dispensa este ilustrado público, pondrá en escena el magnifico drama fantástico en seis cuadros, escrito sobre una leyenda alemana, por el Sr. Larra (hijo) exornado con todo el aparato que su interesante argumento requiere, á cuyo efecto el Sr. Buero, ha pintado dos decoraciones, una con figura de luna que figura una isleta en el lago Isar, en las cercanias le Munich y la otra representa un valle nevado. El titulo de la obra es:

EL ANGEL DE LA MUERTE

Dirigida por el primer actor Sr. Jordan.

PERSONAJES	ACTORES.
El Angel de la muerte	Sta. Tardos (C.)
Margarita	« Tardos (M.)
Catalina	Sra. Valentina.
Agar	« Samaniego..
El Dr. Ary Koerner	Sr. Jordan.
Conde	« Morel.
anpak	« Cubas.
Jorge	« Eduardo.
Beekman	« Carbajo.
Baron	« Esteve.
Garden	« Carballos.
Shebel	« Aymerich.
Buttea	« Miguel.
Samuel	« Manuel.

TITULOS DE LOS CUADROS

1º El medico de los pobres. 2º El Pacto 3º La Hermana de la Caridad, 4º Justicia de Dios. 5º El Desafio. 6º El Angel de la Muerte.

Terminando con la graciosa peti-piesa.

Me conviene esta mujer

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 7 ½.

NOTA—Se prepara para beneficio del Sr. Vilardebó «El zapatero y el Rey.»

OTRA

Se pondrá en escena el aplaudido drama en 4 actos, titulado:

JORGE
EL ARMADOR

Dirigido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su desempeño las Stas. Tardos, Sra. Valentina y los Sres. Eduardo, Carballos, Morel, D. Pedro, Esteve, Miguel y Aymerich.

Dando fin con la nueva y divertida peti-pieza:

Llueven hijos.

Dirigida por el Sr Cubas.

A las 7 ½.

NOTA—Para beneficio del Sr. Vilardebó se pondrá en escena «El Zapatero y el Rey» (2ª parte.)

Teatro del Recreo

El Domingo 2 de Agosto se pondrá en escena á pedido del público la muy aplaudida comedia titulada:

La creacion del mundo y el Diluvio Universal

A las 8.

AVISOS NUEVOS

A los cigarreros—El Sábado 1º de Agosto á las 7 de la noche se rematará una gran cantidad de cigarros Habanos, siendo ellos de las mejores fábricas de la Habana, se venderán por lotes al gusto del comprador, esta venta es por Cárlos Ristorini. jl 31 p2.

Gran rifa.

De 3 hermosas casas en el lindo pueblo de Chivilcoy.

SE JUGARÁ EN TRES PREMIOS DEL MODO SIGUIEETE

PRIMER PREMIO—Una casa Hotel frente á la misma estacion del mismo nombre, compuesto de 22 1|4 vara de frente á la calle Real por 50 varas de fondo, con 13 piezas y 3 sótanos.

SGNDO PREMIO—Un terreno lindero al Hotel, de 27 3|4 varas de frente á la misma calle por 50 de fondo, con 5 piezas, pilares y un gran porton.

TERCER PREMIO—Una casa quinta con 97 vs. de edificio y 220 varas de terreno por cada costado, sembrado de alfalfa.

Se juega el 30 de Agosto de 1868.

Nota la rifa se juega en glovos como la lotería los agentes y villeteros que gusten vender ocurran á la agencia de mensagorias Piedad 257.

El villete vale 50 $. jl 31 p3.

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.

Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:

Rótulos sellados de 5 pesos m|c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.

El precio uniforme de $ 5 m|c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.

Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.

Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.

Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.

Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus casas para locales de recibo de pequeñas encomiendas, y órdenes para la recoleccion de mayores consignaciones.

Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa 162. Twyford calle Piedad, Claypole hermanos calle Defensa 23, Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin 60 y 62, F, Kautx Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34—Mayo 15 de 1868.

La administracion.

Al comercio.

Desde la fecha y por mutuo convenio, la casa de negocio que jiraba en Chascomús, bajo la razon de Arias y Rufrancos, queda en adelante, con su activo y pasivo á cargo de D. Claudio Rufrancos.—Chascomús Julio 31 de 1868.

Jesús Arias, Claudio Rufrancos.
jl 31 p3.

Cocinera Se necesita una en la calle del Parque núm. 82 ½. p8 jl 31

SE MUDÓ

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO

DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

ATENCION

Vino de Mendoza lejítimo garantido 15 ps. botella.
Queso de tafí del mas fresco 6 ps. libra.
Velas estearinas francesas y alemanas 5 ps. paquete.
Velas de gas trasparentes 6 ps. paquete.
Dulce guayaba muy rico 5 ps. lata,
Orejones de duraznos muy frescos 3 ps. libra.

ALMACEN Y DEPÓSITO DE VINOS
Calle San Martin núm. 24, frente á la Catedral.

GRAN LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 8,000 patacones
5 MILLARES, 500 SUERTES
LE JUEGA EL 8 DE AGOSTO DE 1868.

La Lotería que sale hoy á circulacion y que se jugará infaliblemente el 8 de Agosto de 1868, se compone de 5 millares y 500 suertes, con el premio mayor de 8,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion 8 de Agosto de 1868. El valor de cada billete es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

PROGRAMA

De la Lotería que sale á circulacion

Juegan 5 millares—Tiene 500 suertes—El billete es dividido en cuartos.

SUERTES:

1	de	8000 patacones
1	de	500 "
2	de	200 "
2	de	100 "
4	de	50 "
14	de	20 "
30	de	16 "
240	de	12 "
206	de	10 "

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.

Rosario, 30 de Julio 1858.

La empresa

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE ALHAJAS
MAÑANA
SÁBADO 1º DE AGOSTO
EN SU CASA
Calle Moreno 192.

Da. Adelaida Brú de Gonzales Bonorino.

Falleció el 26 de Julio de 1868.

D. José Gonzales Bonorino esposo, Da. Gumecinda Bonorino de Gonzales madre politica, sus hijos, hermanas, hermano politico y demas deudos, invitan á todos sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia de N. Sra. de las Mercedes el Lunes 3 de Agosto á las 10 y media de la mañana.

p4 jl 41

Edicto Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. José Bellino y Da. Isabel Torres, para que se presente ante su Señoria y por la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Julio 28 de 1868.

jl 31 p30. C. Gallardo.

Juzgado de Paz

DEL 25 DE MAYO.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se venderán en este Juzgado el 20 del próximo Agosto dos mil ovejas pertenecientes á la testamentaría de D. Eusebio Perez.

Y por órden de este Juzgado y para pago de arrendamientos demandados, se venderán ocho cientas cabezas de la misma hacienda pertenecientes á D. Juan Femy, y ochocientas de Don Eduardo Dillon.

Julio 27 de 1868.

p8 jl 31 Victoriano Abrego.

Aviso á los Rejistros y Tenderos En calle Suipacha núm. 113, se desea vender una pacotilla de articulos ordinarios italianos recien llegado consistiendo principalmente en camisas de señoras, enaguas, pañuelos y tiras.

Se desea vender pronto, se harán todas las facilitaciones posibles. p3 jl 31

Se ha estraviado Una libreta que pertenece á Don Cayetano Griman y Galvre, del Banco de la Provincia de Buenos Aires se suplica al que la haya encontrado, tenga la bondad de entregarla calle de Tucuman 109.

p3 jl 31

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1º de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Muy importante remate

De la finca situada calle de Paseo de Julio núms. 87 y 88 con frente al rio y calle de Mayo 137; entre Corrientes y Parque, en la misma cuadra del hermoso edificio de los Sres. Anchorena.

El domingo 2 de Agosto á las dos (2) en punto se rematará dicha finca, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 17 varas y 80 centesimos de vara por la calle de Mayo núm. 137 y frente al Oeste, y 18 varas y 20 centimetros de vara por la calle de Julio núm. 87 y 88, incluso las paredes laterales y su fondo se compone de la calle Mayo á Julio de 56 varas.

El edificio se compone de 6 piezas á la calle Mayo y un almacen á la calle de Julio.

El todo ne es gran terreno y casa está tazado en un millon cuatrocientos sesenta mil cuatro cientos pesos moneda corriente (1,460,400 ps.)

NOTA—Los interesados en la compra de esta finca notarán que el terreno con frente á la calle Julio está listo para ser edificado y no se debe que gastar para estraer la tierra, á mas se debe tener presente que este edificio, por la ordenanza municipal, ganará mucho terreno con frente al Rio, para levantar la elegante arqueria que indica dicha ordenanza.

Por otros informes, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro Carril del Sur, Geppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Arambarú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. Albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 23 DE AGOSTO A LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas excelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zanjeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apbiada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel cavado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos m|c. y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m|c. (1.016.000 pesos m|c.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, según las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos, 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 23 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO
DE DOS LINDAS CASAS

Situadas en la calle de Cangallo núms. 509 y 511, distante pocas varas del empedrado y al lado de la esquina de la hermosa calle del Callao.

El viernes 31 de Julio á las dos (2) en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero dichas dos casas juntas, ó separadamente cuyo pormenor es como sigue:

Cada casa tiene 10 varas de frente por 52 de fondo, tienen 6 hermosas piezas, cocina, algibe independiente, etc., la sala con una elegante portada, rebocada con lujo por dentro y fuera, las puertas con contramarcos, baldozas en los patios y azoteas, todas las maderas duras; en una palabra son casas concluidas y de mucho porvenir por el tranway que debe pasar por la esquina de la calle del Callao.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De cigarros habanos—De noche—En el depósito de cigarros habanos de los Sres. Llanilla y Ca.—Situado calle Perú núm. 63.

El sábado 1.º de Agosto á las 7 en punto de la noche, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de una gran cantidad de ricos cigarros habanos siendo estos de las principales fábricas de la Habana.

Nota—Se previene al público que todos los cigarros que se venderán el sábado serán lejítimos habanos y de las principales fábricas.

Por otros informes, Lima 56.

Jacob y Ca.

Estraordinario—En su casa calle del Perú núm. 28—Por cuenta de dos casas introductoras.

El Viernes 31 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta (y á plazos que se estipularán en el acto de la venta) un magnifico surtido de articulos recien introducidos al pais y propios para la estacion presente, y aun para la venidera cuyo pormenor es el siguiente:

Gran cantidad de casimires en cortes y en pieza de invierno y de media estacion, poples muy finos, irlanda de hilo, id de algodon, cocos franceses para vestidos, yaconá para id, paños castores, id finos para levitas, id muy ancho para poncho, chalones de cachemir, id de merino bordados de canutillo, id de id con blonda, pañuelos de espumilla finos todos bordados, id de id lisos, id de hilo bordados, id de id id con blonda, id de hilo, id de algodon, id de yerbas, cocos blancos muy finos, muselina ne motita, id bordada, id estampadas, merinos de colores de distintas clases, id negros, brillantina labrada, id liso, lustrina negra, id de colores, bramantes de distintas marcas, lienzes id, zarazas de colcha, id para muebles, damasco de pura lana, id mezcla de seda, id de algodon, tartanes de distintas clases, genero de hilo para sábanas, piqué de pura seda, id mezcla, tiras bordadas, embutidos id, razo de lana, un gran surtido de merceria como extractos, aceites, seda, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Se llama la atencion por la nobleza de los artículos.

Una gran cantidad de mantas bordadas de seda, ponchos de vicuña muy finas, mantas gruesas de superior calidad.

Felipe Augusto Picot.

Gran remate
DE OVEJAS
EN CHIVILCOY.

El viérnes 31 del corriente á las 12 en punto del dia y en la plaza de la estacion del Ferro Carril del Oeste se rematarán al corte y dinero de contado de 3,500 á 5,000 ovejas buena clase, las que se dividirán en lotes al gusto y satisfaccion de los compradores y para mayor puntualidad del negocio.

Para mayores informes verse con el rematador en su escritorio en Mercedes ó con los Barbosa y Dias en su agencia en Chivilcoy.

POR EL MISMO.

El mártes 4 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematarán en esta ciudad al corte y de contado un número de cuatro mil ovejas aproximadamente buena clase las que se dividirán en varios lotes al gusto y satisfaccion de los compradores para mejor facilidad del negocio.

Para mas por menores ocurran los interesados al rematador en su escritorio y casa de comisiones en Mercedes Plaza principal.

Thomas Gowland.

En su casa calle de Defensa núm. 114—Por cuenta de varios.

El Viernes 31 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se rematará un variado surtido de efectos.

Bramantes finos de varias clases. lienzo tablon tabla y fino, zarazas de bestidos, id de colcha, id de luto, uso domestico, mabapolan tira bordada, frazadas, género de hilo para sábanas, camisas de hombre y de señora, pañuelos de hilo id algodon, id yerba, colchas blancas, mantas labradas, coco labrado forro, coleta negra y plomo mantas de vicuña, ponchos id id, género de pantalon, fajas de campo, jergas camisetas de algodon rayadas, id á la crimea, medias de señoras y de hombre, damasco de lana, miriñaque, franela blanca y amarilla, boas teballas, pana negra, merino negro y de color, brin blanco, pellones ingleses, camisas de Monte-Cristo, lienzo de hilo servilletas, coco punzó tapado negro para señora enaguas de color, botines para hombre, y niños, agua florida listado, cotin lienzo azul, garibaldinas, género de pantalon á cuadros, pañuelos de taharse, cilecias embutidos sombreros de terciopelo y de castor, pañuelos de seda, y otros efectos.

500 fajas para militares y particulares.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—En su casa calle Defensa núm 114.

El mártes 4 de Agosto se rematará á la mas alta postura y con los plazos de costumbre un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

100 bolsas arroz de la India, 50 fardos tabaco de Bahia fresco recien desembarcado, 25 bultos yerba paraguaya. 50,000 cigarros de Bahia, 25 id manilas, 500 gruesas naipes 500 id fosforos de cera, 50 caj. cristales copas y vasos, 200 latas galletitas inglesas, 50 caj. sardinas en 1|4, 50 farditos hilo acarreto, 50 bultos té negro de Pekoe y Congo, 50 caj. ostras y langostas, 100 resmas papel carta, 50 latas tabaco picado clase superior, 30 latas cafe molido, 60 caj. encurtidos, 30 caj. jabon de España y amarillo, 100 damajuanas vinagre blanco, 200 caj. ajenjo, vermouth y coñac, 100 frasqueras ginebra, 100 latas dulce membrillo, 50 cuñetes aceitunas, 40 id manteca fresca, 100 caj. kerosene, 40 cuñetes tinta, 50 quesos gruyere, 100 cajones pasas de higo y malaga, 25 cajones quesos redondos, 100 barriles aceitunas, 50 cajones ciruelas, 20 bolsas café en grano, 30 id garbanzos, 20 cajones tabaco americano. 50 bordalesas vino frances, 20 bolsas nueces frescas, 50 bolsas harina del pais, 20 barricas lantejas, 500 libras pabilo, 100 brazeros ingleses, y otra porcion de artículos del ramo.

Al mismo tiempo—100 cajones velas de estearina.

POR EL MISMO

De ferreteria—En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El miércoles 5 de Agosto se rematará con plazos que se estipularan al tiempo de la venta un surtido general de dichos efectos cuyo pormenor es como sigue.

Cucharones y espumaderas, caceroles de varias clases, chocolateras, braseros, planchas, id económicas, id inglesas, palanganas y platos de lata, fuentes de id, palanganas pintadas, parrillas, pasadores surtidos, cerraduras de varias clases, tazas de lata, cubiertos cabo negro, id imitacion marfil, pólvora fina en tarros, barrenas de rosca, camas de fierro, cuchillos de punta, cuchillas de saladero, tinta inglesa, hilo de acarreto, id ingles para atar lana, tijeras de esquilar, cafeteras, hachas finas, cucharas de composicion, ornamentos fúnebres, navajas grandes, candados finos, anzuelos, betun ingles, corta plumas, hachas americanas, pulidores, niveles, escuadras, salvaderas de bronce y otra porcion de articulos del ramo,

Juan Verdaguer.

Importante remate

Perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Casal.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez.

Importante lo son en realidad por la proporcion que hay de hacerse de buenas fincas en el centro de la ciudad las cuales por la brillante posicion en que están situadas se hallan destinadas á centuplicar su valor dia por dia.

Las propiedades son 3 una en esta ciudad calle de Potosí bajo el núm. 208 otra en la villa de Lujan formando esquina á la plaza principal contigua á la Iglesia y otra á la misma plaza con frente al Oeste.

Debe hacerse presente que sus tazaciones no son altas teniendo en vista que la casa esquina á la villa en años anteriores fué hipotecada por la caja de Crédito habiendo sido tazada en 6,000 fuertes, que puede juzgarse vale el doble.

Los remates se efectuarán en el órden siguiente:

CIUDAD.

La casa situada en la calle de Potosí núm. 208 se venderá en público remate el Juéves 13 del próximo Agosto á las 3 en punto de la tarde.

Su edificio consta de 8 piezas empapeladas unas y entabladas con baldozas en el piso otras, algibe, pozo de valde, letrina, cocina, pesebre para caballos, todo en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte, por 65 de fondo, maderas fuertes. etc, etc, tazada en la cantidad de 360,000 pesos m|c.

VILLA DE LUJAN.

El Domingo 16 á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de las propiedades en dicha villa á saber:

Casa de altos y bajos, formando esquina á la plaza Constitucion, contigua á la Iglesia, edificada en terreno de 22 varas de frente al Norte por 74 de fondo al Sud con localidad para negocio, habitaciones bajas y altas, corralon, cosina, pozo de valde, tazada en 188,656. 35

Esta es la finca que fué tazada en 6,000 fuertes años anteriores cuando no tenia una importancia esa villa, que es de suponer valia el doble y por consiguiente su mérito debe ser mayor.

La otra casa es baja situada en la plaza misma con frente al Oeste en terreno de 15 60|100 varas de frente por 70 de fondo consta de 4 piezas á la moderna, cocina, pozo, letrina y demas, tazada en 64,314 40.

No dejar tan buena ocasion para comprar casa tan bien situadas, pues no todos los dias se consigue tal oportunidad y debe tenerse presente que es el real y positivo á comprar bueno y barato.

Para mas informes al rematador, Suipacha núm 321.

POR EL MISMO.

De una finca y terrenos, en el Hueco de Cabesitas formando esquina á la misma plaza en las calles de Arenales y Paraná.

El Domingo 2 del próximo Agosto á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa y terrenos fraccionando ó de un solo lote al gusto de los compradores cuyo detalle es como sigue:

La esquina edificada en cal y maderas fuertes con 3 piezas grandes con piezas á la francesa pizo de tabla y azotea de baldozada, pozo y letrina, en terreno de 11 varas de frente á la plaza, calle de Paraná por 22 de fondo, con frente á la de Arenales.

Un terreno con tapia de porton al frente Paraná compuesto de varas por 32 de fondo.

Uno idem de 70 varas de frente á la calle de Arenales por 24 á 26 de fondo cuyo terreno se vende en fracciones será de 10 varas cada una ó todo en lote.

NOTA—el rematador tiene órden de vender, pues su dueño debe partir para Francia por enfermedad de su Sra: asi pues se recomienda una puntual asistencia.

Comprar ahora para vender dentro de un año y doblarn el capital.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnifica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificio á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

POR EL MISMO

De un almacen de menudeo, sito en la esquina de las calles de Cangallo y Callao.

El miércoles 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se han de rematar las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm 266.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Café en grano, aceite de Rivera en latas de 1 y 2 arrobas, pasas de higo, id de Málaga, velas estearinas, cigarros de varias marcas, id italianos, ajenjo Tesou, id bitter fino, yerba argentina, id misionera, papel para envolver, coñac en cajones de varias marcas, ginebra en frasqueras, pitos en cajones, dulce de membrillo, id jalea en latas de 2 libras, arroz en bolsas, porotos, garbanzos en bolsas, vinagre en barriles, vino de asti espumante marca Ricci, botines elásticos, conservas, tabaco picado, id en rama, cerveza en barricas, id en canastos, vino champagne, id de Burdeos, id oporto, id jerez y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

En seguida.

Por cuenta de quien corresponda, se venderán los siguientes artículos: 98 cajones fideos de Génova superiores, 200 id pasas de Málaga buena clase, 16 bordalesas vino superior de dos marcas.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de la Cabaña Negretti en Moron—Por liquidacion.

El Domingo 9 de agosto á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado toda la importante existencia de dicha Cabaña cuyo pormenor es el siguiente:

550 ovejas y borregas negretti sangre pura aclimatadas en el pais, 150 carneros negretti sangre pura.

Llamamos la atencion á los Sres. estancieros sobre el valioso lote de ovejas y carneros sangre pura, que rematamos el 9 de Agosto, pues es la primera vez que se vende un número tan crecido de ovejas y carneros negretti:

Siendo estos animales conosidos como muy buenos por todos los criadores que anteriormente han comprado de aquellos por haber obtenido en las crias lindos tipos, pureza de la sangre, gran desarrollo lana larga y abundante que es todo lo que verdaderamente conviene á los interesados de los hacendados.

En seguida—se procederá á vender el galpon de 50 vs. de largo por 20 de ancho, con pilares de material, una casa en perfecto estado con 7 habitaciones de material, 4 piezas id con techo de zinc, con accion al terreno, que son 46 cuadas cuadras todo cercado de alambre con medios postes de ñandubay y con alfalfar de 7 cuadras el terreno gana 334 pesos mensuales es de muy buenos pastos propio para invernada ó una fábrica de graseria por su buena situacion, una máquina para cortar pasto, 1 corral de pino de 60 vs. de largo por 30 de ancho, bebederos de madera y de fierro una bomba de aspiraciones, 1 prensa para pasto, un rastrillo para id, 2 caballos de tiro y demás enceres del establecimiento que estarán á la vista.

Nota—la venta delos carneros y ovejas se hará en lotes al gusto de los compradores, y el dia del remate habrá carajes en la estacion de Moron para conducir á la cabaña á los interesados.

POR EL MISMO

De órden de los Sr. Dectjen y Ca.—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

De 13 carneros Rambouillet sangre pura siendo estos de lo mejor del Establecimiento "San Juan".

5 carneros negretti sangre pura de lo mas sobresaliente de las negras cabañas de Europa.

El miércoles 19 de Agosto á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un magnifico lote de carneros padres, aclimatado en el pais, y procedentes de las cabañas mas notables de Francia y Alemania.

Los recomendamos á los Sres. estancieros los selectos carneros, que anunciamos para el miércoles 19—Por los informes que hemos recibido del establecimiento "San Juan", sabemos que vienen unos carneros que son una notoriedad en su clase, lindo tipo, y que reunen todas aquellas buenas condiciones necesarias, que debe tener un carnero padre para el refinamiento de tropillas puras.

NOTA:—Ocho dias antes del remate los carneros estarán en exposicion en nuestra casa.

POR EL MISMO

De articulos para tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 3 de Agosto á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Un surtido completo de medias para hombres, señoras y niños, pañuelos bordados para las manos, id de rago de lana para el cuello, sombreros de felpa, id de castor, mantas finas imitacion chilenas, id id pampas, género de varias clases para vestidos, alemanesco, brines, lienzos, frazadas francesas blancas y de colores, cotin de hilo, gendro para sabanas, poples con bastones de seda, merino y muselina de lana, bramante de muchas clases, trué, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, franela de pura lana, camisas á la crimea, corbatas de seda anchas y angostas, sabanillas de paño, corses, miriñaques, acero y cinta para id; yaques surtidos, tohallas genovesas, boas de casimir, camisas de hilo, id 1|2 id, id monte cristo, id de piqué, id zaraza, cotin y listado, camisetas de lana, de franela y algodon rayadas, paños castores, id negro y azul finos, casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, trajes de casimir para hombres y niños, fajas de seda, id de lana, id para campo, ligas, cojinillos tucumanos, id ingleses, jergas arribeñas, ponchos, calamacos, id de paño, id de vicuña, cortes de casimir para pantalones, pañuelos para rebozo, un surtido general de pañuelos de seda, de hilo y algodon para las manos, colchas pintadas, botines finos para señoras, hombres y niños, cintas de gró, id de seda, de liston y medio liston, guantes de castor y de seda, sombreritos para niños, gorras de cambray, cocos para vestidos, zarazas, percales blancos y de colores, brillantinas id id, barbijos, cuellos bordados, arpillera, lona, gambrona, pieles, sacos de paño y casimir, pantalones y chalecos id, botones, evillas, papel para escribir, mantas para la cabeza, boas para señoras, botines de lana, polrinas, cortaplumas, seda negra, ramillete y azul y otros articulos.

Rodriguez y Larrazabal

El Lúnes 3 del próximo Agosto á las 11 en punto de la mañana al contado, y sin retirar lote, se rematará el lindo y variado surtido que detalla en continuacion.

Zarazas y cocos finos claros y oscuros, bramantes de varias marcas, bombazies blancos y crudos, uso doméstico de uno dos y cuatro anchos, trué de algodon, percales, bretaña de hilo, coleta negra y plomo, chaquetones ingleses, trajes completos para hombres y niños, pañuelos de seda, fajas de id, pañuelos id de hilo, finos dobladillados id de algodon blancos y de colores, paños y casimires regulares en piesas y en cortes paño piloto, brines finos como para trajes, id para forro, tohallas genovesas, idem de hilo, idem algodon, servilletas, ponchos de paño con forro de vayeta, idem forro tartan idem forro pelo de lobo, ponchos de vicuña, idem imitacion, idem bicuñitas, cojinillos ingleses, mantas imitacion pampa, arpilleras lienso azul, zarazas para colchas, bolsas para la escuela, camisetas á la crimea, seda negra y de colores en paquetes camisetas de punto, camisetas de hilo id 1|2 hilo, id algodon id percal, calzoncilos de bramante, id lienzo con fleco, id sin fleco, id de otras clases, género de hilo para sábanas, id de lona como para vestidos poples lustrinas, muselinas un surtido, de medias para hombres señoras y niños, calzados para id id alemanesco, pantalones chalecos y sacos, y chapuetones de varias clases gorras de bautismo, adornos para la cabeza, peines con metal, id otras clases, fleco para calsoncillos, botincitos para niños, gambronas, frazadas, y frazadones de pura lana, un surtido de miriñaques, enaguas bordadas, tiras de id tapados para señoras, aros, sortijas, jabones de olor, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile id de la India, boas id de punto de lana, para señora agua colonia, id florida, canutillos botones para los puños, id para camisas, id de varias clases, broches, cintas de muchas clases, cuellos para señoras, dedales agujas de patente, hillo de id, hilo de crochet, pañuelos cambray de seda pañuelos rebozos de lana, id medio rebozos, foulares, id de cochiuilla, id de algodon, encajes, corset y muchos otros efectos de tienda y merceria que no se detallan por su larga estencion.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De artículos de almacen.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por cuenta de quien pertenezca á la mas alta postura lo siguiente:

100 tercios yerba argentina superior clase, 20 petacas tabaco tucumano.

De otra pertenencia—100 cajones coñac martel lejítimo, 50 id id vino de oporto superior, 50 barriles id id id, 100 id id id Mendoza lejítimo, 30 barricas galletitas finas, 10 cajones champagne, 100 id id velas estearinas, 50 arrobas jabon negro, 30 cajones vino jerez, 10 fardos cordel de cáñamo, 2 fardos hilo de acarreto, 20 piezas arpillera, algunos bultos yerba paraguaya y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De muebles.

El lúnes 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar procisamente, á la mas alta postura una porcion de muebles etc, cuyo pormenor es el siguiente:

Un juego de porcelana para té con algun uso, 1 par de espejos de sala dorados, 1 marquesa de caoba cama con colchones y corona, 1 comoda de caoba masiza con tocador de espejo, 2 reperos, 12 sillas de caoba, 2 labatorios con piedra marmol, 1 sofá de crin, 3 mesas de arrimo de caoba, 1 cuna para niños, 1 mesa de comedor de estenderse, 1 mesa escritorio de 5 cajones. 1 mesa redonda con piedra marmol (redonda), 1 máquina de coser, sillones de tijera, alfombras de sofá ó ventana, 1 alfombrado de tripe rizado, id de jergon, esteras españolas, sillones de amaca sillas de esterilla y de madera varias clases, 1 escritorio grande, mesas de varias clases, juegos de lavatorio de porcelana, revolvers de 6 tiros, sillones de mimbre, sillas de montar inglesas para hombres y niños, juegos de 6 canastas, cortinas de la India, hule para carpetas, velas de estearina, 1 marquesa de caoba de una persona, 1 sofá de crin floreado, perchas mecanicas, camas de fierro cameras y sencillas, mesas de noche, 1 reloj de oro para bolsillo, 1 cadena id id, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

En seguida varios cajones vino de oporto superior y varios cajones coñac martell.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta una infinidad de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria, en su casa calle de Bolivar núm 23, por cuenta de varios.

El mártes 4 de Agosto á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, por cuenta de varios, un buen surtido de artículos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Variedad de clases de lienzos, bramantes de varias marcas, cotin de hilo, listado sin goma, uso doméstico, madapolan de varios anchos, bombasí labrado y liso, crudo y blanco, franela blanca y amarilla, géneros para sábanas, tartan, géneros para vestidos de seda y de lana, poples á bastones y lisos, barelle, orleans, rebozos de merino bordados y lisos, pañuelos de tartan y de lana, frazadas de varios anchos blancas y grices, paño negro y azul, casimires en piezas y en cortes, tela para ponchos, trajes de casimir para niños, sacos de id y paño piloto, pantalones de varias clases, ecleta negra y plomo, dril, tul, crinolina, zarazas para vestido, id de luto y medio id, id para camisas y colchas, damasco de seda y de lana, lustrina de varias clases. camisas para señoras bordadas y lisas, enaguas id, camisas para hombres de medio hilo, de monte-cristo y zaraza, id de algodon para niños, camisetas de tartan, de lana y de merino, calzoncillos de muchas clases, pañuelos de hilo, de yerba de algodon y franceses, medias para señoras, hombres y niños, toallas de hilo, servilletas, infinidad de clases de boas, miriñaques, tiras bordadas, encajes, puntillas, randas, botones de varias clases, trencilla id, cinta id, cordon id, hilo id, seda de varias clases, paraguas de seda, peinetas de varias clases, peines id, broches, alfileres, corta-plumas, ajuares finos, gorras de cambray, id de castor y de terciopelo, sombreros de id y de felpa.

Infinidad de clases de perfumeria.

Calzado para señoras, hombres y niños, alfombras, etc.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Bolivar núm 23.

El lúnes 3 de Agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, de un brillante y variado surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, galletitas inglesas lejítimas en latas, fideos de Génova, kerosene marca Brillant, arroz de la India, ginebra marca ancla holandesa, vino oporto en barriles y en cajones, cigarros hamburgueses trabuquillos, id de Bremen imitacion habanos marca Principe de Walles Cabarga, id Cinto Urion, papel de hilo, fósforos de cera, garbanzos frescos, café en grano, chocolate de buena clase, chorizos de Estremadura, bacalao fresco, sardinas, ostras, conservas, vino champagne, id chateaud magous, coñac imitacion Martell, vermouth, bitter, dulce de membrillo, planchas de zinc galvanizado para techos, papel de envolver, vinagre de vino, pasas de Mendoza, id de higo, id de Málaga de uva, vino Souternes, tachos de cobre, azufre, yerba argentina buena clase, cominillo, coñac en barriles y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, una partida de jabon de España lejítimo y de la mejor clase, recien introducidos al pais en cajones de 1 y 2 arrobas.

Manuel J. Carranza.

JUDICIAL.

Muy importante remate.

De la finca situada en la calle empedrada y alumbrada á gas Belgrano 419, y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Agosto á las 4 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y dinero de contado la espresada finca que consta de 8 varas y 95 cents. de frente al Sud por 67 de fondo, compuesta de 7 piezas de material, pozo de valde y demas oficinas necesarias tazada en todos sus ramos en la cantidad de 108,260 pesos m|c., previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que asciende á la cantidad de 72,175 ps. m|c.

¡Alerta con la fecha y hora indicada!—Títulos de propiedad inmejorables

POR EL MISMO

¡Atencion lancheros! De la goleta nacional "Rafaela"

En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Casares.

El miércoles 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará precisamente al mejor precio y dinero de contado, la goleta nacional "Rafaela" de porte de 4000 arrobas, hecha hace 3 años de maderas de Corrientes, con todos sus aparejos y lista para recibir carga en el acto de la venta, segun inventario que existe en poder del rematador Perú 80.

En seguida—De otra pertenencia, una cantidad de motones, velas, cabos, cadenas, etc.

NOTA—A los interesados se les recomienda la hora indicada.

Jose Marquez

De una magnifica casa central calle Talcahuano núm. 158 á un cuarto de cuadra de la plaza del Parque.

El domingo 2 de Agosto á las 3 de la tarde se rematará la referida casa por órden de su dueño, edificada en terreno de 9 varas de frente por 35 de fondo, 9 piezas todas empapeladas, pisos de madera, techos embaldozados, el patio con baldozas de marmol, algibe, cocina, caballeriza, berja de fierro, abanicos con cristales de colores, gas en las piezas y en los patios, sotano y demas comodidades.

Nota—Se recomienda esta linda casa, para cualquier familia que quiera vivir comodamente y en un parage tan central, la casa se puede ver desde el dia antes del remate á cualquier hora.

Bernabé S. Basoalto

El domingo 2 de Agosto á las 2 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la linda casita calle de Montevideo núm 373 donde estará la bandera, cerca de la Capilla del Carmen; edificada en terreno 9 varas de frente y 24 1|2 varas de fondo, mas ó menos, con 3 piezas de azotea, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo con maderas duras, buenas puertas y ventanas, todo cercado de pared y edificado á la moderna. Esta casita se vende por órden de su dueño por ausentarse al campo, y sus escrituras son de lo mejor, los interesados no falten á la hora indicada, por mas pormenores al escritorio del rematador calle de Reconquista núm, 21 donde pueden ver los títulos.

Federico Julio Miró.

De las lindas y acreditadas plantas y árboles frutales del establecimiento de D. Cárlos Krause Belgrano en la calle Maipú 107, donde se halla el depósito y se reciben órdenes.

Plantas garantidas.

El juéves 30 y sábado 1.º de Agosto, se han de vender en remate á las 11 1|2, sin retirar lote quemando quizá á todo precio la linda y variada coleccion de árboles y plantas que por ser muy conocido y variado el surtido no se detalla mas que algunas camefias, magnolias, araucalias, jazmines, aromos y otros, principalmente en árboles, es variado y selecto el surtido se mandan á domicilio tomando cantidades, bien acondicionadas, garantiendo la exactitud de lo que se vende, alerta pues, aprovechen la estacion. Se reciben órdenes todos los dias hasta las 12.

Mariano Irigoyen y Ca.

El domingo 2 de Agosto á las 2 de la tarde sin falta una linda casa edificada á la moderna situada en la calle de Estados Unidos entre Perú y Chacabuco calle empedrada y con gas, edificada en buen terreno con 6 piezas empapeladas, cielos razos, sobre marcos en todas sus puertas, maderas de urunday, algibe brocal de marmol de mas de 50 pipas, rejas á los zaguanes, pisos de marmol, cocinas, pileta, etc.—Tazada en un precio sumamente barato y gana 1,200 pesos de alquiler, las escrituras muy buenas, para verla y otros pormenores, al rematador, Perú 117.

Manuel A. Castro.

De efectos de tienda pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Carrique—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

En la calle de Piedad núm. 329, el viérnes 31 del corriente á las 11 principiará el remate al mejor precio y al contado los artículos siguientes:—Sombreros de castor finos y ordinarios, id de paja de Italia, botines para niños. camisetas de lana, pañuelos blancos, id de seda surtidos, camisas blancas, id de colores de zaraza y de listado, cuellos bordados de señora, bolsas de arpillera, pellones ingleses, id tucumanos, tiradores surtidos, toallas, ponchos paño, bayeta y bayeton unoid castor, id imitacion vicuña, mantas mezclas pampas é inglesas, chiripas de paño, cortes de casimir para pantalones, genero de algodon para id, sacos de lustrina y de brin, chalecos de id, bramantes, merino negro, camisetas crimeas, calzoncillos de lienzo, medias surtidas, frazadas de lana, lienzo censillo y tabla, cotin, bombasí, zarazas, listados, franela, varelle, poples, lustrina, tartan, paño castor, agua de olor y aceites, navajas de barba, peinetas de bufalo, trencilla de lana, caballitos y juguetes para niños, un lote de merceria etc, tambien se rematará el armazon, mostrador, quinqués, una escalera, un toldo y un tablado que existen en la casa calle de Lima esquina á la de Pabon, en la misma plaza Constitucion, donde los interesados podrán verlos con anticipacion; siendo necesario sacarlos de allí por ser sitio alquilada la casa.

POR EL MISMO

De una casa esquina nueva perteneciente á la testamentaria de D. Juan Carrique.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Migel Garcia Fernandez.

El Viérnes 21 de agosto á las 12 se rematará al contado la espresada finca. Está situada en la calle de San José formando esquina al N. O. con la calle de Pavon consta de 11 metros de frente al O. y 35 metros. 30 cents. de fondo al E. ó sea frente al N. un almacen y trastienda, 2 hermosas piezas, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, tirantes de quebracho nueva y perfectamente edificada. La tasacion es de 88,513 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del actuario D. Federico Urtubey, Rivadavia núm. 91, donde se halla el espediente.

Mariano Vivar.

DE UN TERRENO.

El viérnes 31 del presente Julio á las 2 de la tarde se rematará la mas alta postura y dinero de contado un terreno con ranchos y arboles frutales con frente de 8 3|4 varas al Oeste y 60 de fondo al Este, sito en la calle de Solis entre las de Mexico y Chile, donde estará la bandera de remate, por mas pormenores, pueden ocurrir á la calle Defensa núm 70 casa del rematador.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles—En su casa calle de San Martin núm 118

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente:

1 hermoso piano orizontal nuevo y de superiores voces, varias docenas sillas diferentes clases asiento de esterilla, id de amaca, 1 ropero de caoba con espejo, 1 sofaf un lavatorio con piedra y tocador, diferentes cuadros, 1 máquina de coser, 2 camas cameras de fierro, 1 id de bronce, 1 silla mecánica, juegos de lavatorio, id de copas, id de bandejas, 1 mesa grande de comedor, juegos de cortinas, relojes de pared, id de oro con cadenas de lo mismo, mates con guarnicion de plata y bombillas, 3 docenas camisas vista de hilo, 2 id de lana é infinidad de cosas que no se detallan por su estencion pero que estarán á la vista.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

En su casa calle de San Martin núm. 118—De las existencias quedadas al fallecimiento de Da. Manuela Saavedra, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El miércoles 5 de Agosto próximo á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las indicadas existencias cuyo detalle es el siguiente:

1 sofá forro de crin, 1 confidente, 14 sillas de caoba, 4 id de esterilla, 6 id de madera, 1 cama con colchones y almohadas, 1 caja de fierro, 1 labatorio, varios cuadros, 1 ropero, 1 canape, 1 comoda de caoba, varias mesas de caoba, ovaladas y redondos, tiras de alfombras, 23 enguas, 17 vestidos de seda y laca, 5 pollleras, varios pañuelos de seda, espumilla y punto de ré 6 batas, 6 camisas, 5 corses entre ellos dos de seda 44 mazetas diferentes é infinidad de otras cosas que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista.

Balbin y Plowes.

Gran remate
DE CARNEROS RAMBOUILLET.

En su casa calle del Perú número 19.

El mártes 18 del próximo Agosto á las 14 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 40 magníficos carneros Rambouillet, criados por el Sr. Latham en su afamada cabaña de los Alamos.

Estos carneros el dia del remate tendrán de 15 á 16 meses, con la lana correspondiente á esa edad, menos las puntas de lana que fueron trasquiladas en la primavera, debiendo reputarse por esto la lana que actualmente tienen de 13 á 14 meses

Esta cria sin rival de Rambouillet Imperial del Sr. Latham posee, como se puede averiguar viendo los carneros, la convinacion mas completa de las condiciones requeridas, á saber: tupidez, altura, fuerza y finura de la lana, con velon de un peso estraordinario; siendo todo esto á un tipo hermoso y bien determinado, mucha lana en la cabeza, anchura de frente entre las aspas siendo estas bien formadas, rollos hermosos en el pescuezo, lana tupida en la barriga y en las patas; posellendo ademas las cualidades de ser anchos y fuertes en el lomo y riñones, en fin, reunen todas las condiciones de hermosura, de vigor y de probecho.

Se llama la atencion especial sobre estos carneros á todas aquellas personas que hasta hoy se han dedicado á la cria, ó cruza de la raza Negrette, pues poseen aquellas calidades características que les señalan como el tipo especial en este pais (el verdadero Rambouillet Imperial) que presenta las condiciones adecuadas para cruza con Negrettes á ovejas finas de Negrette mestizas.

Los criadores que obtengan padres de los que se van á rematar tendrán con esta cruza un producto que perpetuará su tipo verdadero, alcanzando al mismo tiempo mucho mayor peso de cuerpo, muchisima mas altura de lana y peso de veilon, con una lana estraordinariamente sana y lustrosa, solida y de un vigor y dureza notable.

Ese mismo dia estarán en venta particular dos hermosos padres tipo, de dos y tres años de edad, de 9 á 10 meses de lana de las cuales el Sr. Latham puede disponer á consecuencia de una nueva distribucion de razas de familia, clasificacion que el Sr. Lathan á creido conveniente hacer por corte todo peligro posible de incesto.

Hacemos presente que uno de estos padres fué puesto en escibicion la primavera pasada y fué clasificado por los jueces mas competentes de ser un animal de una perfeccion maravillosa. Han servido únicamente algunas ovejas escojidas y son modelo de vicor y solidez.

Los carneros estarán á la vista en casa de los rematadores desde el lúnes 10 de Agosto.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Juéves 30 y Sabado 1º de Agosto á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue.

Seis cómodas de caoba, nuevas flamantes, varias mesas de comedor para 12 y 18 cubiertos de giudo y nuevas, mesas escritorios diferentes, id de escritorio con piedra, mese de noche con id, 8 docenas sillas diferentes clases, sillas de hamaca, id de escritorio, perchas, costureros, tripes en pieza, cuadros al oleo y grabados, diferentes gustos, id aguados, sofaes diferentes clases, confidentes, id colchas de crochet, mesitas de la India, albums, camas de fierro nuevas y usadas diferentes tamaños, aparadores con piedra de marmol, relojes de comedor y de sobre mesa muy lindos gustos, todos de porcelana, vasos porta cubiertos cubiertos de composicion, y de reolze, licoreras, vasos, Jeres y Oporto, cigarros habanos, higos de Nápoles, al mismo tiempo gran surtido de perfumeria francesa, estractos, Subin, Mompelas, javones.

Alhagas, rico y surtido de cronómetros relojes de señora, amillos con brillantes, cadenas largas y cortas, alfileres para corbata etc.

POR EL MISMO.

El Mártes 4 de Agosto de muebles, en su casa, cuyos pormenores se darán mas tarde

POR EL MISMO

De la casa calle de Montevideo núm. 240.

El domingo 2 del entrante á la 1 en punto de la tarde, al mayor precio, y dinero de contado, se rematará dicha casa, con tres piezas á la moderna, aljibe, cocina y demas oficina el edificio es hecho á todo costo,

Por mas pormenores al rematador Moreno 192.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de todos los muebles y restos de artículos de joyeria pertenecientes á la testamentaria de D. Louis Fasquel, en la calle del Parque núm. 21.

El miércoles 12 del entrante Agosto, á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todas las existencias de joyas y muebles pertenecientes á dicha testamentaria, cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO

De órden del Sr Juez de 1.ª instancia, en lo civil, Dr. D. Emilio A. Aurelo; de todos los muebles y restos de artículos de joyeria pertenecientes á la testamentaria de don Luis Fasquel, en la calle del perú núm. 21.

El miercoles 12 del entrante Bgosto, á lds 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todas las existencias de joyas y muebles, pertenecientes á dicha testamentaria, cuyo detalle se dará despues.

Benito Ramayon

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del Hotel Germania calle de 25 de Mayo núm 51 cuyo contenido es el siguiente:—1 mesa de billar con todos sus útiles, 1 armazon y mostrador de vidrieras, 9 comodas, 10 labatorios completos, 17 camas, 17 colchones, 40 sillas, 3 sofaes, 17 mesas, 2 id de marmol, 8 bancos largos, 24 cuadros, 2 espejos grandes, 7 id chicos, 1 reloj de patente, 1 cocina de fierro con todos los útiles, 3 armarios, 1 maquina de planchar, 12 botellas cristal.—Al mismo tiempo se ha de rematar algunas alhajas y unas piezas de paño pertenecientes á un embargo.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa de esquina, calle de Cuyo y Andes, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 9 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Igertuo, su terreno se compone de 16 vs. de frente, por 42 de fondo, con 4 piezas, cocina y demás, tasada en 83,515 pesos, 6 reales. No se admitirá menor oferta que las dos terceras partes; por mas pormenores á casa del rematador, en el Paseo de Julio núm 71 1|2.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cocinera Se necesita una en la call Belgrano 43. p5 jl 30

Directores de Colegio El que quiera vender mesas y mapas puede Dirigirse calle Venezuela 259. p3 jl 30

Teatro, café y fonda Se vende en un precio reducido el teatro conocido por de Romea calle Potosí 371, que tiene localidad para café y fonda á mas tiene dos villares un piano é infinidad de otros objetos adecuados de esta clase de establecimientos.
Ocurrase en la Recoba nueva Victoria 86. p3 jl 29

Cocinera Se necesita una en la calle Reconquista 148. p3 jl 29

Dependiente Se presisa uno en el Bazar del Pueblo, Esmeralda 104 y 108, de 14 á 15 años escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. p3 jl 29

Atencion El Viernes 31 de Julio á las 2 se rematarán las 2 lindas casas calle Cangallo núms. 509 y 511, tiene 10 varas de frente y 52; con 7 piezas aljibe, etc. Fijénse en la seccion de remates en las importantes ventas por:
p2 jl 29 Carlos Ristorini.

En la calle Temple 56 Se alquila una pieza amuebiada á hombres solos con asistencia. p6 jl 28

Aviso Municipal

La seccion de Hijiene llama á propuestas cerradas, el Lunes 3 del próximo Agosto en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la provision de aceite del alumbrado público.
El aceite que se entregue debe ser de la mejor calidad.
Todas las propuestas deben venir acompañadas del fiador correspondiente; siendo prevencion, que el contrato se hará á todo evento sin que el contratante pueda alegar ni aun al caso fortuito.
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á esa Secretaria.
Buenos Aires, Julio 29 1868.
p5 jl 30 Eduardo Dimet.

300,000 $ m/c y metálico.

El infrascripto corredor de número ofrece en hipoteca de fincas la espresada suma, con el interés de uno y cuarto % mensual, quien los precise Corrientes 16, de 9 á 12 de mañana y 4 á 6 de la noche.
p3 jl 30 Marcos Leonor l.

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.
Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.
Las Flores los dias 3, 15 y 27.
De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Al comercio

De la ciudad y campaña.

El actual dueño de la panaderia «Mecánica,» calle del Parque núms. 172 y 174. avisa á sus marchantes en particular y al público en general, que en dicho establecimiento encontrarán permanentemente, un selecto y variado surtido de galletas, al infimo precio de:
1ª Clase para la marina ancha @ á 50$.
1ª Clase chica pura harina del pais 47$.
2ª Clase mezcla con Chile 44$.
3ª Clase mezcla inferior. 40$.
Ofrece harinas de todas clases al mismo precio de los Molinos.
Tambien se encarga de la fabricacion de cualquiera cantidad al infimo precio de 6 pesos por arroba.
Calle del Parque núms. 172 y 174.
p6 jl 28

Remate

Por tener que liquidar varias facturas, se procederá de mañana en adelante al remate de algunos miles de

Ricos cigarros y cigarrillos de la Habana.

De diferentes marcas y fábricas acreditadas.
El remate empezará á las 6 y media de la tarde, en la calle del Perú núm. 63 entre Victoria y Potosí.
Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
p8 jl 29

¡Capitalistas! atencion

El Domingo 2 de Agosto se rematará á las 2 en punto el lindo y gran terreno calle de Mayo núm. 137 y Paseo de Júlio núm. 87 y 88. Con frente de 18 varas á cada calle y fondo de 56.
La tasacion es de 1,460,400 pesos. Este importante remate es por
p2 jl 29 Carlos Ristorini.

Gran funcion

En el pintoresco pueblo de Moron

La que debié tener lugar el Domingo 26 para la colocacion de la piedra fundamental del nuevo y hermoso Templo se suspendió por el mal tiempo debiendo tener lugar el viernes proximo 31 del presente, asistiran á la ceremonia S. E. el Sr. Gobernador que será el padrino y el Sr. Dean Dr. Aneiros.
Habrá una buena mesa de abundantes y selectas masas y esquisitos refrescos, para los que deseen pasar un buen dia de campo. con que no faltar.
La musica que toca en el parque amenizará la funcion. p3 jl 29

Casas chicas centales.

Se vende una á cinco cuadras de la plaza de la Victoria al Norte, otra mas grande con mucas habitaciones para familia, otra chica que se dará por 38,000 $ m/c. Se venden plantas y árboles frutales selectos Maypú 107 ¡ojo!. Se compran terrenos y casas hasta la cantidad de 2,000,000 $ y se cambian por otras propiedades.
jl 28 p3.

¡Vino Jerez!

Supérior; color pálido amontillado, en barriles de una arroba hay en venta calle Victoria núm. 187. jl 28 p8.

Calle de la Piedad 476.

Se alquila una hermosa casa de altos, compuesta de once habitaciones recien empapeladas y pintadas, con gas en toda la casa, chimeneas de marmol, escalera de marmol, bomba para el aljibe y demas comodidades, para tratar en la misma calle 468 en los altos.
p3 jl 28

Las Heras

En este partido de nuestra campaña, se vende una casa de negocio de comestibles, conocida por la antigua Posta de Bravo; pudiendo entra en la venta de 1500 á 2000 ovejas muy buena con sus padres correspondientes.
En la misma casa, hace algun tiempo, apareció un caballo blanco, ensillado, y con buena prendas de plata. El que se considere dueño puede ocurrir allí, que le será entregado, siempre que pruebe su legitimidad. p.3 jl.28

José María Agrelo.

Suplico á los amigos y relacionados á quienes ha franqueado la Bóveda Sepulcral en el Cementerio del Norte perteneciente á su finado Sr. Padre Politico, D. Mariano Fernandez para depositar cadáveres, se sirvan disponer de ellos en el plazo de "treinta dias" contados desde la fecha, en la intelijencia que despues de vencidos se pasarán al Hosario general para proceden á la refaccion de la bobeda que se encuentra en mal estado.
Esta prevencion comprende tambien á las personas que cualesquiera de los miembros de la familia de la finada del finado Sr. Fernandez hayan hecho igual concesion.—Buenos Aires Julio 17 de 1468. jl 28 p15

VAPOR

PARA PARANAGUA Y SANTOS

Linea de paquetes para Liverpool y Brasil.
El vapor **"Donati."**
De 1218 toneladas: capitan Alexander.
Este vapor será despachado para Paranagú, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Liverpool, (haciendo escala en Montevideo.)
EL 30 DE JULIO
Recibe carga y pasageros para los mencionados puntos y tambien metálico y encomiendas.
Tiene escelentes comodidades para pasajeros de cámara y de proa.
Por mas pormenores ocúrrase á los consignatarios
Dabryshire Drab y Ca.
ó á
Juan P. Boyd y Ca.
Calle San Martin núm. 56. p10 jl 21

DROGUERIA NACIONAL

Victoria 316 1/2 y 318.

ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestros favorecedores.

Belaustegui y Soula.

Se alquila El magnifico y espacioso depósito, ya sea para depósito de Aduana ó para cualquiea otro destino que se le quiera dar. Está situado en la calle de San José entre Rivadavia y Victoria con comunicacion al Molino Lorea.
Ocurran á la calle Maypú núm. 13 ó al mismo Molino que hallarán con quien tratar.
p5 jl 16

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descompones, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

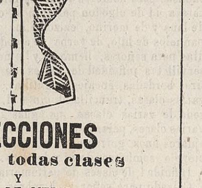
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m|c.



PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable ja contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3 DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesauos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

GALERA

DE LA ESTACION

GENERAL RODRIGUEZ

AL

PILAR

"LA PILAREÑA"

La fundadora y muy conocida Diligencia de Tomas Agesta, hará todos los dias viaje al primer tren, del Pilar hasta la Estacion General Rodriguez, donde recibirá los pasageros que quieran trasladarse á aquel punto.
Basilio Rodriguez conductor, ofrece á sus marchantes toda puntualidad y buen desempeño.
Los que gusten mandar encomiendas, dirigírlas á la estacion General Rodriguez, á Celestino Bonacina, ó al mayoral Rodriguez, que serán entregados á sus rótulos con toda exactitud.
p8 jl 21 Basilio Rodriguez,

Depósito de Biblias

102-Rivadavia-102

En este depósito se encuentran Biblias é Testamentos en varios idiomeas como las siguientes: Español, francés, inglés, aleman holandés, dinamarqués, sueco, ruso, francés-inglés, francés-vaudois, francés hébreo, latin y griego etc. etc. La sociedad de Biblias Británica y Estranjera han traducido las Santas Escrituras en 178 diomas y dialectos. p3 jl 26

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

SOCIÉTE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Agosto próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
	fts.	fts.	fts.
GIBRALTAR	m/c 5900 236	m/c 3775 151	m/c 2000 80
MARSELLA	« « 5900 236	« « 3775 151	« « 2000 80
GÉNOVA	« « 6150 246	« « 4025 161	« « 2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE AMERICANO

JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.
Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.
Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara	8 ps. Nacionales
« « Proa	4 « «
Flete y Carga	4 « « tonelada
Id plata	1/4 p%, oro 1/8 p%, m|c. 1/8 p%.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **"Clementina"** de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gni. Salaris saldrá para Génova el 20 de Agosto próximo con escala en

Gibraltar § Marsella
Barcelona § Génova

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes
| Primera clase............ 140 $ fts.
| Segunda " .... 100 " "
| Tercera " .... 60 " "

Para tratar por fletes y pasajes ocúrrase á sus consignatarios **Calle de Salta números 29 y 31.** p15 jl 14

LUIS F. THIRIOT

CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES

Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.

p1 m6

Fotografia Artigue

Calle de Cangallo 157—Esquina de Maypú

Retratos de todas clases

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase ó precios muy equitativos tarjetas de visita, ambrotipo en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotypo etc.
Especialidad: Retratos pintados á l'aquare a pastel, y principalmente al oleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambro tyPo.
Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 jl 14

Vino de Oporto

Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.
Este vino por sus condiciones sanitarías, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del líquido correspondiente á una botella de 6 $ m/c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.
p30 jl 24

ÁRBOLES

En el depósito de plantas calle de la Florida núm. 9,
El Viernes 31 del corriente á las 11 y media en punto, se hará el último remate de plantas de dicho depósito, hay una gran coleccion de árboles frutales como nunca se ha visto en remate sobre todo en duraznos, cerezos, naranjos y limones, ya frutales para los cuales es el mejor tiempo ahora de trasplantar, muchos árboles y arbustos de adordo siempre verdes y algunas plantar de flor de mérito, se venden plantas de paraisos de varias edades y tamaños, semila de cina-cina. y aromos franceses que se garanten al comprador. p4 jl 28

Familia náufraga

Se desea saber el paradero de la señora Doña Gregoria Cruz de Devoto para comunicarle un asunto que le interesa. Esta señora y sus hijos Antonio y Angel de menor edad, todos chilenos se embarcaron en esta con destino á Valparaiso en la barca italiana «Perú» y habiendo naufragado cerca de las Islas Malvinas fueron recogidos por el platacho inglés «Mary» y conducidos á Montevideo. Ocúrran á la Legacion chilena ó al escritorio de Jayme Llavallol é hijos, Cangallo núm. 138. p.3 jl.28

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Tartan pura lana 8 ps. vara, botines tafiletes y paño colchados para niñas 15 ps. pamelas de lana 10 ps. boas finas 10 ps, botines elásticos para sañoras 50 ps, id 2 zuelas para hombre 90 ps. chalecos para hombre 60 ps. garibaldinas chicas 10 ps. id grandes 20 ps.
p3 jl 28

Juzgado de Paz

DE LOBOS

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. M. Gavino Cascallares, para que dentro del término de quince dias fijos de esta fecha, se presente ante el Juzgado de mi cargo, á satisfacer los alquileres de casa que adeuda á los herederos (mayor y menores) de D. Vicente Melender finado; bien entendido que si no lo verifica, le pasarán los perjuicios que haya lugar en su rebeldia.
Lobos, Julio 22 de 1868.
Santos Casavalle,
Sostituto.
p8 jl 26

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.
Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D. Gerónimo, Tr gro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcaretos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

Al comercio y al público

Por motivo de mi quebrantada salud, y por no poderlo atender, he resuelto realizar mi negocio de Libreria, Papeleria y articulos de lujo. La casa es muy conocida y el surtido de la Nueva Libreria Inglesa, casi todo importado directamente de Paris, Londres y Nueva York, es variadisima al mismo tiempo que comprado al contado con todas las ventajas posibles.
Desde la fecha pues ofrezco vender al contado, "al costo neto, de importacion," y por mayor á cinco por ciento, mas. dando cinco meses de plazo y recibiendo pagarés garantidos á mi satisfaccion en esta plaza.
75 San Martin.
Buenos Aires, Julio 24 de 1868.
p8 jl 24 Henry Loedel.

JUZGADO DE PAZ DE LOBOS

EDICTO

Por el presente edicto y por el término de 20 dias se llama á todos los herederos ó acreedores que se crean con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Felipe Martinez, pasado dicho término se procederá al remate de los bienes dejados por dicho finado, no habiendo lugar á ulteriores reclamaciones pasado dicho término, lo que se pone en conocimiento del público.
Lobos, Julio 18 1868
p20 jl 23 José M. Velarde.

La central.

Calle de la Piedad esquina Esmeralda.
ROPA HECHA.
Capas de paño á 300 $ 350 400, yaquettes á 28 $ 320 350 y 400, sacos de resina forrados en razo de lana 200 $ idem de casimir de 250 $ á 350 sobretodos de 400 á 500, pantalones y chalecos negros y de colores, camisas, camisetas de franela, corbatas, á precios muy acomodados.
Un variado surtido de paños castores casimires de lindos gustos. Piedad 224 Esmeralda 38
jl 14 p15.

Sal de Cadiz

Se vende abordo ocurrase á los corredores:
Juan P. Boyd y Ca.
56 Calle de San Martin
p5 jl 24.

Banco Argentino

Convocatoria.

La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que, en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Agosto, á la una de la tard, en el local de este establecimiento, calle de San Martin N° 33, para dar cuenta del estado de la institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.
Buenos Aires, Julio 26 de 1868.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
L. Belaustegui.
Secretario.
p30 jl 26

Al comercio

De comun acuerdo y amigablemente el socio D. Prospero Feuillan queda separado de la razon social que ha girado bajo el nombre de Rimbaut Feuillan y Ca quedando á cargo de los demas socios que suscriben el activo y pasivo del negocio, debiendo en lo sucesivo girar la casa bajo la razon social de
Rimbaut etc Savignon.
Buenos Aires, Julio 25 1868.
A. Rimbaut.
P. Feuillan.
p6 jl 30 J. R. Savignon.

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos é recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. — Paris, rue Lafayette, 144 En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hno, calle de Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

AVISO

á los convalecientes, y á las personas débiles y debilitadas.

EL VINO DE QUINIUM *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.

Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	,	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostiaga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda ean requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento. El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.
Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.
Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	

REGRESO

ESTACIONES	1	2°	3°	4°	5	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30		2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11	12 33		2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11	12 43		2 43	3 43	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11	12 55		2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segúnda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana							Tarde							
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gandara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

Se ofrece en venta.

Un colejio perfectamente organizado con todos os útiles necesarios y un número de alumnos tanto esternos como internos.
El colegio está situado en uno de los parages céntricos de la ciudad disponiendo de un número de habitaciones muy grande y de pátios hermosisimos.
En la calle de Rolivar núm. 76, almacen de música del Sr. Machado darán razon.

Baratillo—En la tienda del Arbol, Rivadavia 585, 587 y 589, plaza de Lorea: Ricos sacos de castor bordados para señoras 200 $ género de hilo doble ancho para sábanas 18 $ vara, madapolan doble ancho 8 $ vara bramante á 40, 50 60 70 $ pieza y 75 sin compostura fino; madapolan de un ancho 5 $ vs, y un gran surtido de articulos de tienda precios sumamente equitativos.
jl 26

Municipalida

DE LA CIUDAD

El dia 1° del entrante Agosto á las 2 de la tarde, el Consejo de Gobierno oirá propuestas verbales para la enagenacion del impuesto que segun la Ley deben pagar los cargos que estraen arena del rio.
El contrato que se celebre regirá hasta el 31 de Diciembre del corriente año y no serán considerados como proponentes, sino aquellas personas que antes del dia del remate hubieren presentado fianza á su satisfaccion del mismo Consejo.
Buenos Aires, Julio 24 de 4868.
B. Llorente.

Por el presente se avisa á los dueños de los ranchos caidos en la calle de Belgrano entre las de Saavedra y Jujuy, que si en el término de 30 dias contados desde la fecha, no se retiran los materiales de ellos, que embargan la via pública, la Municipalidad procederá á hacerlo por medio de sus agentes sin responsabilizarse por los perjuicios á que ella diere lugar.
Buenos Aires, Julio 22 de 1868
B. Llorente.

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Sombreros y pamelas de terciopelo última moda 80 $ sombreros manbrinos 50 $ medias cortas catalanas 50 $ docenas, cinturones finos 20 y 30 $ abanicos de invierno 10 $ mantas seda para la cabeza 15 $ merino de colores muy ancho 10 $ vara p3 j26.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS



de

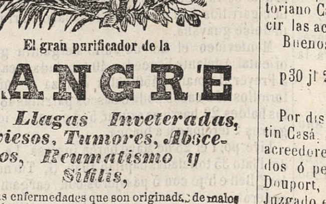
BRISTOL

RETRATOS

En tarjetas á 50 $ la docena, en cuadros y cajas desde 20 $ con toda perfeccion y sem~~e~~ jante teniendo para cuyo objeto exelentes máquinas nuevas calle de las Piedras núm. p.
jl 26 p3.

ZARZAPARRILLA

de Bristol



El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Reumatismo y Sífilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
¡Pruébese! ¡Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á vapeur:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

CON PRIVILEGIO

Del Superior Gobierno Nacional.

Fábricas de cocinas economicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80 % mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.
Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aceados nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy cómodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 56 segundo patio.
A. Desiderio Segrestan.
jl 4 p30.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno en cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:
1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos, quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos s al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.
2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todo los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.
3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.
4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.
5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estra cion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su rescindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum
6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.
Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á prosencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobier no incontinentemente.
Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

Corralon central.

Con casa poso y oficinas se alquila muy barato en la calle Paraná entre Parque y Corrientes para tratar Suipacha núm. 23.
jl 28 p3.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez Doctor D. Jorge Echevarria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados provenientes de Da. Maria Getrudis Serapia Burgos, para que dentro del plazo de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoria, por conducto del infrascripto, ascripto en la oficina de Don José Victoriano Cabral; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p30 jl 30 Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de crlebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Chivilcoy, de todas las haciendas vacunas, lanares y caballunas pertenecientes á la testamentaria de D. Zacarias Palomeque para lo cual se señalan los dias 16, 17 y 18 del corriente mes de Agosto. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina hoy a cargo del Escribano D. Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe, que se les impondrá de sus tasaciones.
Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
p10 jl 30 C. Gallan.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Pedro Chirisola, para que presenten los justificativos de sus créditos al Síndico provisorio D. Eduardo Amadeo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de comercio Y por lo dispuesto en el articulo 1567 del mismo Código se hace saber la inhivicion de hacer pagos, ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hiciesen de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan en favor de la masa.
Buenos Aires, Julio 23 1868.
p10 jl 30 Sicouut.

Por mandato del Sr, Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Inés Pando, ó sus herederos, por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, para que comparezca al Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la informacion que esta produciendo D. Modesto Fernandez, bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Julio de 1868
Enrique Quintana.
Escribano Público.
Recoba Nueva núm, 98. p15 jl 30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Liborío Alvarez, Ignacio Alvarez, Federico Ramos, Nicolás Saavedia, Manuel Aguirre, Nicolas Sanchez, para que comparezcan dentro de este, por si ó apoderado por la oficina del que suscribe á efecto de que presten su conformidad con las cuentas que adeudan al concurso de D. Domingo Alvarez, ó hacer las observaciones que crean tener sobre el particular, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal del Departamento del Sud, Doctor D. Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza á D. Martin Copes para que en el término de quince dias de la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoria y por la oficina á cargo del que firma, á efecto de practicar un reconocimiento decretado de un documento que obra en la causa seguida á Francisco Barbé; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por reconocido.
Dolores, Julio 17 de 1868.
Federico Garrido.
Escribano Público de lo criminal.
p15 jl 21

De órden del Sr Juez Dr. D. Jorge Echeverria se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los finados D. Venancio y D. Juan Antonio Fernandez Villarreal, para que durante el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto, á deducir las acciones.
Buenos Aires, Julio 18 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p30 jl 21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Agustin Casá, convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales del concurso de Don Martin Douport, la cual tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde. Previniéndose que con arreglo á lo que dispone el articulo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores compareciente.
Buenos Aires, Julio 14 de 1868.
p10 jl 17 Juan Gonzales.

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla, y de conformidad á lo solicitado por D Manuel Aguirre y D Pedro M Gomez, se hace saber por medio del presente al público en general, que lo casa de comercio que existia en el partido de Mar Chiquita en sociedad con los antes dichos Señores Gomez y Aguirre y de mútuo acuerdo desde el 15 del corriente mes queda de la esclusiva cuenta del socio D. Pedro M. Gomez, cesando desde dicha fecha toda intervencion y responsabilidad del espresado señor Aguirre.
Buenos Aires, Junio 26 de 1858.
p10 jl 15 Juan Gonzales